



Gabriel C. Salvia

Bailando por un espejismo

Apuntes sobre política,
economía y diplomacia
en los gobiernos de
Cristina Fernández
de Kirchner



CADAL

Gabriel C. Salvia

Bailando por un espejismo

Apuntes sobre política,
economía y diplomacia
en los gobiernos de
Cristina Fernández
de Kirchner



BUENOS AIRES, 2017

BAILANDO POR UN ESPEJISMO

*Apuntes sobre política, economía
y diplomacia en los gobiernos de
Cristina Fernández de Kirchner*

© 2017, de esta edición CADAL

© 2017, de los textos Gabriel C. Salvia

Diseño: Verónica Alonso S.

Foto portada: Gentileza

de la Agencia Diarios y Noticias (DyN)

ISBN: 978-987-23446-9-6

www.cadal.org

Prohibida su reproducción, total o parcial, sin la autorización expresa de los editores

Mayo 2017

ISBN 978-987-23446-9-6



Gabriel Constancio, Salvia

Bailando por un espejismo : apuntes sobre política, economía y diplomacia en los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner / Salvia Gabriel Constancio. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Fundación Cadal, 2017.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-23446-9-6

1. Análisis Político. 2. Análisis Económico. 3. Diplomacia. I. Título.
CDD 320.82

Presentación

Este libro reúne una selección de artículos que publiqué en distintos medios de comunicación durante los dos gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner. Se trata de cuarenta y un textos que abordan temas políticos, económicos y de relaciones exteriores entre los años 2008 y 2015.

Estos artículos formaron parte de mi trabajo como presidente del Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL), pero su contenido es de mi exclusiva responsabilidad.

Los temas, entonces, están vinculados a la misión y los valores que promueve CADAL. De ahí el énfasis en cuestiones que hacen a la defensa de la institucionalidad democrática, las políticas públicas que favorecen al crecimiento económico con inclusión social y el compromiso internacional con los derechos humanos.

El objetivo de reunirlos en un libro es para rendir cuentas y dejar registrados los posicionamientos asumidos en un período de la Argentina caracterizado por la erosión de la cultura democrática y el estado de derecho, la crispación política, la insensatez económica y la inconsistencia internacional en el discurso oficial sobre los derechos humanos.

Por último, mi agradecimiento a los donantes de CADAL, por su confianza, generosidad y visión de largo plazo; a Hugo Grimaldi, Director Periodístico de la Agencia Diarios y Noticias que me alentó a escribir regularmente y publicó en DyN la mayoría de los artículos que aquí se incluyen; a todos mis colegas de trabajo, en especial Hernán Alberro, Marisa Di Vitto y Sergio Casais; y a Verónica E. Repond.

Gabriel C. Salvia

Buenos Aires, 23 de abril de 2017

Índice

Presentación	3
1. Sirenita Cristina	7
2. El gol en contra del kirchnerismo	9
3. Institucionalidad en peligro: debate para estatizar ahorros no debería ser un mero trámite legislativo	11
4. África mía: Otra prueba para Cristina en la promoción internacional de los Derechos Humanos	14
5. La subversión del proceso legislativo en la Argentina	17
6. Cristina a Cuba: Entre los negocios riesgosos y la relevancia de los Derechos Humanos	20
7. Prevalece en la Argentina una visión muy provinciana sobre el principal instrumento de política exterior	23
8. El kirchnerismo se contradice en el Congreso con el adelantamiento de las elecciones legislativas	26
9. Una elección legislativa marcada por una paupérrima campaña como consecuencia del creciente analfabetismo cívico	29
10. Las contradicciones de la política exterior K	32
11. Arturo Valenzuela, la visión de los líderes empresariales y la inseguridad jurídica en la argentina	35
12. ¿Será posible la mandelización en la política argentina?	39
13. Tan cerca y tan lejos del Uruguay	42
14. Los «escraches», el primitivismo político y la pluma de Stuart Mill, como remedio contra la intolerancia	44
15. Siria, Qatar y Vietnam: tres visitas incómodas al país que enarbola la bandera de los derechos humanos	47
16. Billetera mata derechos humanos: El viaje de CFK y las contradicciones con los objetivos de política exterior	50

37. Veinte años no es nada: Si el Gobierno va por las eléctricas, se retrocede a 1991	103
38. Otra vez los derechos humanos ausentes en gira de CFK	106
39. Fútbol Para Todos y cultura política inmadura: A la hora de reasignar fondos, la inseguridad no es prioridad	108
40. La visita de CFK a China: ningún chiste	110
41. ¿Quién sucederá a Cristina Kirchner?	113

Sirenita Cristina

19 de junio de 2008 | Luego de casi cien días de conflicto entre el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner con el campo, a raíz del aumento de las retenciones a las exportaciones, el martes 17 de junio de 2008 la Presidenta decidió poner las cosas en su lugar: convirtió una resolución en proyecto de ley que envió al Congreso para ser allí ratificado o no. Pero no contenta con haber perdido el tiempo, generar confrontaciones, caer en imagen pública y enfrentar divisiones en el seno de su partido, al día siguiente Cristina brindó un discurso en la Plaza de Mayo, como única oradora, en un acto de masas con olor a pasado.

La detenida lectura del discurso de la Presidenta evidencia muchísimas contradicciones y disparates. Tantos, que prácticamente habría que reproducirlo casi entero. Entre las incoherencias formuladas en su ya clásico discurso sobreactuado, acusó a los dirigentes del campo de prácticas con las cuales su gobierno es cómplice, como los cortes de ruta (donde todavía tolera el piquete en uno de los puentes que impide el libre tránsito con Uruguay); y también criticó la intolerancia y la violencia, algo muy habitual por parte de sus propios «cuadros».

Más insólitas fueron las repetidas referencias a la calidad institucional, muy erosionada durante su corta gestión, como por la de su esposo, si es que tiene sentido diferenciarlas. Habló de la importancia del debate democrático, cuando ella no debatió en la campaña presidencial y con un Congreso –ámbito natural del debate político– con el menor protagonismo desde el retorno a la democracia. También alentó al diálogo, aunque al igual que pasó con su marido,

ella ni siquiera ofrece conferencias de prensa y prácticamente no otorga entrevistas a los medios.

En cuanto al acto en la Plaza de Mayo, en sí mismo fue un disparate desde el punto de vista republicano, además de ser un recurso de comunicación política que no caracteriza precisamente a las democracias desarrolladas, sino más bien a los populismos y las dictaduras. En este caso puntual, al tradicional y penoso acarreo de la mayoría de los asistentes –incluyendo el del pobre joven tucumano que murió por la caída de una farola donde está prohibido colgar carteles– hay que agregarle los costos financiados con recursos públicos, aunque fue organizado oficialmente por el Consejo Nacional del Justicialismo –que preside Néstor Kirchner–, la Confederación General del Trabajo (CGT), intendentes y distintas organizaciones y movimientos sociales. Y no hay que olvidar otros costos, como por ejemplo, el del resto de la población que no participó del acto y que en muchos casos no pudieron cumplir con su jornada laboral, los trastornos que ocasionó al resto del sector productivo y, por supuesto, el de los funcionarios y empleados públicos que por este acto partidario tuvieron el día libre y por ende no atendieron a la comunidad.

Finalmente, como aislada mentalmente de lo que hacen países latinoamericanos con gobiernos progresistas como Chile, Brasil, Perú y Uruguay, en materia económica Cristina llegó a decir que «Los países desarrollados necesitan más de nosotros que nosotros de ellos». Y siguiendo con sus referencias al «milagro económico kirchnerista», en línea con las estadísticas del INDEC, afirmó que «millones de argentinos han vuelto a recuperar el trabajo, productores y empresarios su rentabilidad, comerciantes pudieron volver a abrir sus negocios, profesionales volver a trabajar, jóvenes volver a tener esperanzas».

Cuando termine su mandato, quedará solamente algo coherente de lo que dijo Cristina el 18 de junio de 2008 en Plaza de Mayo: «Tuvimos demasiados cantos de sirena y nos fue muy mal».

El gol en contra del kirchnerismo

22 de julio de 2008 | El Vicepresidente de la Argentina, Julio César Cleto Cobos, terminó convirtiéndose en la noticia relevante de la histórica jornada legislativa que culminó en la madrugada del 17 de julio de 2008, luego de desempatar la votación en el Senado de la Nación, haciéndolo en contra de su propio gobierno. Esto último parecería contradictorio, pero no lo es si uno reflexiona sobre el discurso de Cobos al justificar su voto, y al mismo tiempo sirve para comprender la lógica de «todo o nada» del estilo de gobierno de los Kirchner.

Luego del empate en 36 votos, y previo a realizarse una segunda votación, antes que el Vicepresidente de la Nación –como Presidente del Senado– tuviera que desempatar, Cobos pidió razonablemente un cuarto intermedio en el cual se acordaran modificaciones al texto que venía de Diputados y de esa forma conseguir su aprobación, lo cual regresaría el proyecto a la cámara baja, donde podrían aprobarlo con estas reformas o insistir en el texto original. Pero el titular del bloque kirchnerista, Miguel Pichetto, se mostró inflexible y lo forzó a Cobos a tomar una decisión que lo terminó convirtiendo en un héroe, rechazándose así una iniciativa del Poder Ejecutivo. Esto implica una rotunda derrota para el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y evidencia una peligrosa inclinación al «suicidio político».

Efectivamente, cualquiera que haya seguido atentamente el debate en el Senado estará de acuerdo en que Cobos intentó mantener primero la institucionalidad y la gobernabilidad sin necesidad de poner en juego sus convicciones personales. Pero el Vicepresidente se topó con la intransigencia del kirchnerismo y, en menor medida, con la mezquindad de un sector de la oposición. En este último caso, hay que recordar que el titular del bloque radical,

el mendocino Ernesto Sanz, también se opuso al pedido de cuarto intermedio deseoso de forzar la decisión del Vicepresidente en un desempate y así también –como el kirchnerismo– cerró las puertas a la búsqueda del consenso. Por eso, vale la pena destacar el apoyo que el razonable pedido de Cobos recibió de la senadora María Eugenia Estenssoro, de la Coalición Cívica.

Es importante entonces detenerse en la propuesta del Vicepresidente antes de ir a la segunda votación, luego del primer empate, pues, al fin de cuentas, si para el gobierno el voto contrario de Cobos le generaría un enorme costo político y se afectaría la institucionalidad del país, ¿por qué entonces no aceptó el kirchnerismo ir al cuarto intermedio y negociar, inclusive con los senadores de sus propias filas? ¿Acaso el resultado final fue mejor para el gobierno que haber modificado parcialmente el texto original?

Por eso, Cobos representó en el Senado la moderación y la necesaria búsqueda de consensos que caracteriza a la vida democrática y en especial a los acuerdos legislativos, pero se topó con la intransigencia del bloque oficialista que recibía las órdenes de la propia Presidenta de la Nación. Y aquí quizás reside el principal problema político del gobierno, pues el kirchnerismo es el anti-consenso y con su estilo de gestión no ayuda a fortalecer la democracia y mejorar la calidad institucional del país.

Ahora la pregunta del millón en la Argentina es cómo seguirá el gobierno de CFK y cuál será el papel de Cobos. Al respecto, la lección que deja esta votación es que, de aquí en adelante, quienes deben cambiar para el bien del país son los Kirchner y sus incondicionales «cuadros setentistas».

Institucionalidad en peligro: debate para estatizar ahorros no debería ser un mero trámite legislativo

22 de octubre de 2008 | Llama la atención que livianamente se diga que «en enero» comenzará a regir el nuevo Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). La Ley anterior, por la cual se instauró el régimen previsional mixto de reparto y capitalización individual que se aprobó durante la primera presidencia de Carlos Menem, llevó trece meses de arduo debate en el Congreso de la Nación.

En ese sentido, la iniciativa actual de la presidenta Cristina Fernández de estatizar los ahorros privados de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP) para que los afiliados regresen al sistema único de reparto estatal, debería tener al menos un trámite similar en el Congreso.

La medida pone en juego los aportes 3,6 millones de personas, justamente de quienes no hace mucho ratificaron su deseo de seguir en el subsistema de capitalización, ante la oportunidad que les brindó el Gobierno de pasarse al régimen de reparto.

Si al atropello que significa el traspaso compulsivo de fondos de particulares se le suma velocidad y ligereza en el trámite legislativo de un proyecto que podría considerarse confiscatorio, se estaría en presencia de un doble atropello a la institucionalidad.

Como antecedente válido, vale la pena recordar que la semi-privatización del sistema previsional argentino se inició con el proyecto de ley enviado por Carlos Menem al Congreso, el cual ingresó el 27 de agosto de 1992 a la Cámara de Diputados.

Allí, recién obtuvo entonces dictamen de la Comisión de Previsión y Seguridad Social el 3 de marzo de 1993 y luego recibió la media sanción de la Cámara

Baja el 6 de mayo de ese mismo año. A su vez, en el Senado logró la sanción definitiva el 23 de septiembre de 1993. Un año y un mes después.

En consecuencia, además de un retroceso en materia de libertades económicas, implicaría un grave deterioro institucional modificar mediante un trámite legislativo rápido al que está acostumbrado el kirchnerismo, una Ley cuya sanción se generó después de tanta discusión y búsqueda de consensos.

Ahora, si se optara por hacer un tira y afloje legislativo serio de esta iniciativa, el mismo podría generarle al Poder Ejecutivo un «efecto campo 2», pues el gran número de afectados por la propuesta podría comenzar a movilizarse y a poner nuevamente en jaque al Gobierno.

Además, en vísperas de realizarse dentro de un año elecciones legislativas, los afectados por la propuesta kirchnerista podrían votar masivamente a candidatos de la oposición en octubre de 2009 y de esa manera el oficialismo quedaría herido de muerte, si pierde la mayoría propia.

Lo interesante es que esta iniciativa del Gobierno ofrece una nueva divisoria de aguas políticas en la Argentina, entre los alineados en el populismo y los que defienden la institucionalidad republicana. Por ejemplo, que personas como Hermes Binner, gobernador socialista de la provincia de Santa Fe y el propio vicepresidente, Julio Cobos la apoyen, ayuda a ordenar el escenario político y a unificar a la oposición.

Es que en el debate sobre el régimen previsional lo que está más en juego es la calidad institucional. El sistema de capitalización individual se aplica con éxito en países como Suecia, símbolo del estado benefactor donde el sistema de reparto colapsó y al lado de la Argentina, en Chile.

Está claro que el sistema de previsión mediante capitalización individual aplicado en ambos países es muy diferente al argentino. Pero ésta no es la única diferencia que tienen esos países con la Argentina, pues tanto el menemismo como el kirchnerismo comparten en el imaginario popular las sospechas de prácticas corruptas y en ese contexto la economía de mercado es inviable.

Solamente hay que ver las posiciones de Suecia, Chile y Argentina en el ranking de Transparencia Internacional. Allí, los nórdicos se ubican en el puesto número 1 con un puntaje de 9,3, sobre 10 que es el máximo, en tanto, Chile

está en el lugar número 23 con un puntaje de 6,9 y la Argentina aparece en el lugar 109 con un puntaje de 2,9.

Esta controvertida iniciativa de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner debería servir, además, para generar en la opinión pública un debate de fondo sobre el modelo de país, a partir de que en materia de desempeño político, económico e institucional claramente un sector de la sociedad prefiere a Chile y otro a Venezuela.

África mía: Otra prueba para Cristina en la promoción internacional de los derechos humanos

17 de noviembre de 2008 | Teniendo como antecedente las críticas de Cristina Fernández de Kirchner realizadas en febrero pasado en la Casa Rosada durante la visita oficial a la Argentina del dictador de Guinea Ecuatorial, Teodoro Obiang Nguema, es esperable que la Presidenta reitere ahora su compromiso con la promoción internacional de los Derechos Humanos durante su gira por África, del 16 al 22 de noviembre.

Efectivamente, en el viaje con propósitos comerciales a Argelia, Túnez, Egipto y Libia, la Presidenta pisará el suelo de cuatro países con serios problemas en materia de derechos humanos, de acuerdo a lo que informan prestigiosas organizaciones internacionales. Entonces, como defensora de los Derechos Humanos, Cristina Fernández de Kirchner está obligada a reclamar a sus anfitriones por el respeto a las libertades fundamentales en sus respectivos países.

Es importante recordar que durante la dictadura militar argentina se recibieron importantes muestras de solidaridad internacional por parte de diferentes países democráticos, tanto en su política exterior de condena y denuncia hacia la dictadura, como en las valientes acciones de diplomáticos extranjeros. Por tal motivo, la República Argentina tiene una obligación moral hacia los ciudadanos de países donde sus gobiernos son considerados violadores de los derechos humanos. Argelia, Túnez, Egipto y Libia lamentablemente están entre esos países y de eso dan cuenta organizaciones internacionales como Amnistía Internacional y Human Rights Watch.

En Egipto, por ejemplo, Amnistía Internacional señala que «Alrededor de 18.000 detenidos administrativos –personas recluidas por orden del Ministerio del Interior– siguieron encarcelados en condiciones inhumanas y vejatorias. Se encarceló a activistas políticos, periodistas y autores de blogs por expresar

pacíficamente sus opiniones. Según los informes, la violencia contra las mujeres era cada vez mayor... Autores de blogs egipcios colocaron en Internet vídeos en los que se veía a la policía torturando. Entre los métodos de tortura más citados figuraban la aplicación de descargas eléctricas, las palizas, colgar a las personas detenidas en posturas dolorosas, la reclusión en régimen de aislamiento, las violaciones y amenazas de muerte, los abusos sexuales y las agresiones a familiares».

En referencia a Egipto, UNICEF calculaba que el 75 por ciento de las muchachas musulmanas y cristianas con edades comprendidas entre los 15 y 17 años eran sometidas a mutilación genital, y preveía que casi el 70 por ciento de las niñas que contaban menos de tres años serían sometidas a esa práctica antes de cumplir los 18. Según estadísticas oficiales egipcias, el 97 por ciento de las mujeres con edades comprendidas entre los 15 y los 49 años habían sido objeto de esta práctica.

Por su parte, Human Rights Watch pidió al gobierno egipcio que tomase pasos inmediatos para corregir su política sistemática de forzar a los conversos al Islam a aceptar una identidad religiosa que no era la suya, de modo de poder obtener documentos de identidad esenciales.

De los cuatro países que visitará la Presidenta argentina, Libia es el que registra la peor calificación si se cruzan los índices que miden las libertades democráticas fundamentales, la libertad económica y la transparencia gubernamental. Para Human Rights Watch «El país está dominado por un único líder, quien no tolera ninguna crítica de su régimen o del singular sistema político de Libia».

En cuanto a Túnez, allí Human Rights Watch denuncia que «El gobierno usa la amenaza del terrorismo y del extremismo religioso como pretexto para aplastar el disenso pacífico. Hay informes continuos y creíbles del uso de tortura y malos tratos para obtener confesiones de sospechosos en custodia. Los prisioneros ya sentenciados también sufren malos tratos». A su vez, Amnistía Internacional destaca que en Túnez «las salvaguardias jurídicas se violaban con frecuencia, se torturaba impunemente a personas consideradas sospechosas por motivos políticos y se hostigaba a quienes defendían los derechos humanos. Se seguía restringiendo severamente la libertad de expresión y de asociación».

Respecto a Argelia, Amnistía Internacional informó que «Se hostigó a defensores y defensoras de los derechos humanos y a periodistas... Argelia firmó el 6 de febrero la nueva Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, pero no adoptó medida alguna para investigar la suerte de las miles de víctimas de desaparición forzada».

Obviamente, hay más datos críticos en materia de Derechos Humanos sobre los países que visitará la Presidenta, por lo cual, al igual que lo hizo con el dictador de Guinea Ecuatorial, sería deseable que mantuviera la misma actitud de denuncia hacia todos los dictadores, sin excepciones.

En definitiva, está bien que el gobierno promueva el intercambio comercial, pero en materia de política exterior debe sostenerse en primer lugar que los derechos humanos no se negocian.

La subversión del proceso legislativo en la Argentina

23 de diciembre de 2008 | La rápida decisión del Congreso de aprobar la estatización de las AFJP implicó, nada más ni nada menos, que tomar posesión de más de 90.000 millones de pesos. Asimismo, la veloz aprobación del blanqueo de capitales permitirá el ingreso de fondos al país sin hacer una verificación del origen de los mismos. Se trata de dos de las decisiones más importantes que ha tomado el Gobierno, tramitadas en plazos brevísimos en el Poder Legislativo, con una gran cantidad y diversidad de afectados.

A las mencionadas iniciativas de ley pueden sumarse otras más, sancionadas luego de un similar proceso legislativo, donde el Congreso no delibera con la seriedad que requiere la forma republicana de gobierno y simplemente ratifica su aprobación con el apoyo de una disciplinada mayoría oficialista para darle fuerza de ley. Este proceso legislativo en la Argentina, que erosiona claramente la calidad institucional del país, llevó a que se denomine al Congreso como «La Escribanía», donde en algunos casos hasta se anunciaba desde el Poder Ejecutivo la fecha en la cual empezaría a regir una ley que todavía no había sido discutida en el Poder Legislativo.

Y si bien es desde el gobierno de Néstor Kirchner donde el Poder Legislativo viene funcionando como «La Escribanía», quizás el retorno a esta práctica anti-republicana sea una respuesta política a la eficacia de las presiones de las entidades agropecuarias oponiéndose a la resolución 125, las cuales lograron que la presidenta Cristina Fernández de Kirchner enviara un proyecto al Congreso para que la misma fuera ratificada por ley y que finalmente resultó rechazado.

Así, el gobierno que iba a aportar mayor calidad institucional al país, está subvirtiendo el espíritu del proceso de formación de las leyes mediante un

trámite rápido que impida la reacción de los sectores afectados y la respectiva presión de éstos sobre los legisladores.

Hasta ahora, el ejemplo más claro de lo anterior fue la eliminación de la jubilación privada, cuya creación en 1994 llevó trece meses de debate legislativo y su derogación apenas un mes. Ese trámite fue deliberadamente rápido para impedir un debate serio del tema, que podría implicar modificaciones al texto original, y en especial la posibilidad de que las miles de personas afectadas se organizarán para defender sus derechos.

Al respecto, frente a estas sospechosas prácticas de celeridad legislativa, vale la pena recordar las lecciones que sobre el tratamiento parlamentario de las leyes ofrecía el economista Luigi Einaudi, un opositor al fascismo italiano y Presidente de la Italia de la posguerra entre 1948 y 1955. Obviamente, a diferencia de los Kirchner, el artífice del «milagro italiano» fue un estadista e interpretaba con real convicción la importancia de la calidad institucional.

En 1922, Einaudi reflexionaba lo siguiente: «El Congreso vale sólo porque es el eco de la gente que no se sabe quién es, que no cuenta para nada, pero que hace llegar su voz admonitoria durante el breve o largo intervalo que transcurre entre el momento en que un proyecto de ley es depositado sobre la mesa del presidente de la cámara de diputados o senadores y el momento que llega a ser ley. La verdadera garantía de la vida, de la libertad y de los bienes de los ciudadanos en ese intervalo de publicidad. Esta es la principal virtud de los parlamentos y no debemos destruirla... No por amor al congreso sino en salvaguarda de la gente común, trabajadora, de los productores que crean la riqueza del país, de quienes no intrigan pero quieren sólo que se les deje vivir, es necesario que se garantice un lapso de discusión pública».

Ese período de publicidad, al que hace referencia Einaudi, debe darse principalmente en la discusión de los proyectos de ley en comisiones, donde además de los puntos de vista de cada uno de los legisladores, apoyados por sus respectivos asesores en la materia, se incluyen los de los sectores y organismos involucrados e individuos y entidades que pueden aportar sus valiosos conocimientos sobre el tema, más las opiniones, debates e informaciones ofrecidas en los medios de comunicación.

Con mucha lógica, un proyecto de ley cuya sanción tendrá profundas implicancias económicas, requiere de un largo debate, donde previo al dictamen de la comisión debe producirse un análisis profundo y un debate riguroso. Y antes de ser tratado en el recinto, el proyecto debe tener un plazo que permita tanto las observaciones por parte de los legisladores que no integran la comisión como de la opinión pública. El mismo proceso debe luego realizarse en la otra cámara, por lo cual una iniciativa trascendente requiere de por lo menos un tratamiento legislativo de seis meses.

Ya en 1950, Einaudi profundizaba sobre los aspectos republicanos que hacen a la calidad institucional legislativa, al señalar que «La existencia en muchísimos países de dos cámaras, la discusión en esos países mediante tres tratamientos, en algunos mediante comisiones, el rigor de los reglamentos destinados a garantizar la libre expresión de todas las opiniones y a tutelar a las minorías contra las mayorías, son instrumentos inadvertidos que tuvieron que introducirse para regular el flujo de las leyes nuevas, haciendo difícil su aprobación rápida y sometiéndolas a un tamizado más o menos riguroso. Este tamizado puede ocurrir accidentalmente, pero responde a la necesidad de impedir la subversión demasiada rápida de las normas que regulan un país».

En palabras de Luigi Einaudi, la Argentina de Cristina Fernández de Kirchner estaría entonces sufriendo esa subversión legislativa y de esa manera socavando la calidad institucional del país.

Cristina a Cuba: Entre los negocios riesgosos y la relevancia de los derechos humanos

16 de enero de 2009 | Durante la segunda semana de enero, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner tiene previsto viajar a Cuba con una agenda de temas bilaterales relacionados con energía, salud y educación, a los cuales hay que sumarle un programa comercial que incluirá una delegación de empresarios argentinos a la isla.

Es lo que se sostiene desde la órbita oficial, pero sin embargo, se especula con que el tema central de la visita presidencial a La Habana es traer a la Argentina a la disidente Hilda Molina, para que pueda reunirse aquí con su familia. El reclamo argentino por la médica impedida de salir de su país, que encabezó Néstor Kirchner en 2006 con una carta-pedido entregada a Fidel Castro en Córdoba, ha perdido fuerza desde la designación de Juliana Marino, una ex diputada nacional y legisladora de la ciudad públicamente adicta a la dictadura cubana, como embajadora política en La Habana. Ni siquiera Marino ha visitado a Molina alguna vez y hasta el diplomático argentino que fuera asignado al seguimiento del caso por el anterior embajador, pasa en estos días por su casa con habitualidad.

Es notorio también que durante la gestión de Jorge Taiana la Cancillería argentina siempre ha evitado referirse al delicado tema de los derechos humanos en la isla y a la represión que allí se produce sobre la oposición cívica no violenta.

Por eso mismo, o porque no hay seguridad de cumplir con el objetivo, trasciende sólo hasta ahora que la visita de Cristina a Cuba estaría limitada a los temas mencionados, vinculados a lo comercial. Si esto es así, el viaje sería cuestionable desde dos aspectos, ya que hacer negocios en Cuba es muy

riesgoso y por otro lado, para un gobierno que levanta como lo hace el argentino la bandera de los derechos humanos, no sería posible abstenerse de mencionar la situación de los mismos en Cuba.

En primer término, si el viaje tiene como epicentro el aspecto comercial, se observa entonces un típico ejercicio de voluntarismo o de considerable ingenuidad al pretender darle contenido económico a la visita, aún con muchos empresarios argentinos anotados para acompañar a la Presidenta, pero en un escenario financiero decididamente falto de divisas.

Al respecto, ni siquiera el Banco de la Nación financia exportaciones argentinas a la isla caribeña porque los cubanos no pagan la abultadísima deuda a la Argentina, que es el segundo gran acreedor de Cuba, después de Japón.

Por eso, cabe preguntarse: ¿cómo van a financiar las exportaciones los argentinos a una Cuba que no paga, que no tiene recursos y que padece de una iliquidez crónica? Hasta en los últimos días del año pasado, los cubanos no autorizaban o demoraban bastante los giros y transferencias de utilidades al exterior, una suerte de virtual corralito. ¿Saben esto los empresarios que acompañarán a Cristina a la isla?

Descartadas las posibilidades de que las crónicas periodísticas reflejen cierto éxito comercial en un país donde la situación económica, la inseguridad jurídica y el clima de negocios no son muy favorables a las inversiones, el viaje de la Presidenta a la isla de los hermanos Castro tiene que tener un sentido claramente político.

Entonces, si se reafirma la hipótesis del viaje para conseguir el traslado de Hilda Molina a Buenos Aires éste debería complementarse con un reclamo por la apertura democrática y por la liberación de los más de doscientos presos políticos.

Un gobierno argentino dispuesto a tratar dignamente la relación con Cuba debería priorizar la situación política en la isla, denunciar la falta de libertades y cuestionar la ilegitimidad de sus autoridades, ya que no han surgido de elecciones libres y multipartidarias y, al mismo tiempo, reclamar el pago de la deuda de más de dos mil millones de dólares, pues esa suma es hoy muy importante para atender muchas necesidades sociales en la Argentina.

Y por supuesto, queda otra deuda que reclamarle a la revolución cubana: su complicidad en apoyar a la dictadura militar argentina, incluyendo el bloqueo a la condena en la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra entre 1976 y 1983.

Si al igual que la dictadura de Augusto Pinochet en Chile, que fue sistemáticamente condenada en Ginebra y debido a esas denuncias se pudieron salvar vidas, los militares argentinos hubiesen recibido la misma repulsa internacional, entonces es muy probable que las víctimas de la represión en la Argentina hubieran sido menores si Cuba, la Unión Soviética y el resto de los países del Movimiento de los No Alineados apoyaban la propuesta de condena promovida entonces por los Estados Unidos.

Como puede verse, el viaje de Cristina Kirchner a Cuba deberá tener necesariamente un contenido político, pues lo económico resulta muy secundario y más con las condiciones desfavorables que ofrece el régimen gobernado ahora por Raúl Castro.

Prevalece en la Argentina una visión muy provinciana sobre el principal instrumento de política exterior

9 de marzo de 2009 | Es cuestionable la convocatoria de la Presidenta a todos los embajadores de la Argentina en el mundo a una reunión en Buenos Aires, con el gasto de traslados que ello ocasiona, si no prevalece un criterio predominantemente meritocrático en la diplomacia argentina. Al respecto, la reunión convocada por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner para el lunes 9 de marzo con los embajadores de nuestro país en el mundo, con el objetivo de impulsar con más énfasis la promoción comercial, ofrece una muy buena oportunidad para revisar la situación de la diplomacia argentina.

La ley 20.957, conocida como «Ley del Servicio Exterior de la Nación», que rige el instrumento por excelencia de la política exterior de la Argentina, su diplomacia profesional, y que fue sancionada en 1975 bajo un gobierno peronista, establece claramente en su artículo 5° que el presidente de la nación puede designar excepcionalmente embajadores que no pertenezcan a la carrera. Como esa excepcionalidad no está acotada en forma clara y permanente, y cuando lo está ello ocurre por decreto de un presidente, fácilmente cambiado o derogado, se llega a la situación actual en la que casi un tercio de los jefes de misión en el mundo fueron designados «a dedo» por el poder político. Algo similar sucedió con la cantidad de embajadores políticos designados en la denostada época de Carlos Menem.

Una excusa frecuente en nuestros presidentes al designar sus embajadores políticos, sobre todo en los países limítrofes u otros considerados estratégicos, es que quienes encabezan la representación diplomática argentina deben ser de estrecha confianza del jefe de Estado que los nombra. Dicho en lenguaje vulgar, «deben ser del palo». Ello representa una visión muy provinciana del principal instrumento de política exterior, si la comparamos, por ejemplo, con

la Canciller federal alemana Angela Merkel, una de las figuras políticas por la que nuestra Presidenta siente admiración. En Alemania, ya sea ahora con Merkel, o antes con sus predecesores, más del 90 por ciento de los embajadores son de carrera, especialmente en los países u organismos internacionales clave para Alemania, sean limítrofes o no.

Sin embargo, en nuestra desventajosa comparación, no es necesario irnos al país más fuerte y uno de los más desarrollados de Europa. En Brasil, socio principal del Mercosur, la situación de la diplomacia profesional es aún más sólida: el cien por ciento de sus embajadores son de carrera. En este caso es difícil imaginarse a Lula da Silva, un obrero metalúrgico que llegó a la primera magistratura del país más grande de América del Sur, un verdadero *outsider* del establishment de la política brasileña, ninguneando la conocida diplomacia profesional de Itamaraty y designando embajadores políticos en Buenos Aires, Caracas o La Paz, por no mencionar a Estados Unidos, Europa o las Naciones Unidas, con el argumento que «deben ser de su estrecha confianza».

Es que los países institucionalmente más avanzados, además de respetar la capacidad de sus embajadores de carrera, tienen en cuenta lo que los contribuyentes a través del Estado invierten en su formación. En ese sentido, hay que destacar que un diplomático argentino de carrera debe tener, por supuesto, título universitario, y además poseer el conocimiento de dos o tres idiomas extranjeros, enfrentar un severo concurso de oposición y realizar un curso de dos años en el ISEN con dedicación exclusiva.

Pero luego se presenta la paradoja de que con la experiencia adquirida en el mundo, que puede incluir la participación en complicadas negociaciones en organismos multilaterales, un diplomático profesional deba soportar por encima de ellos a ciertos personajes impresentables llegados de la política, quienes además de carecer de preparación universitaria y lingüística, falencias que podrían obviarse, son personas que no tienen ni idea de la función ni aceptan adaptarse a ciertas normas básicas de comportamiento, mostrándose inclusive molestos cuando se los trata de apoyar. Y encima son los que califican anualmente a los funcionarios de carrera y su opinión puede incidir en sus futuros ascensos y traslados.

Es obvio que también hay una responsabilidad del Canciller de turno en la implementación de esta política exterior provinciana, muy alejada de lo que debe ser un país en serio que apuesta al largo plazo, pues los políticos pasan y los funcionarios de carrera quedan. No hay más que leer algunos de los pliegos enviados por el titular del Palacio San Martín a la comisión de acuerdos del Senado de la Nación proponiendo embajadores políticos con currículums tan paupérrimos que dan vergüenza ajena. Por lo cual, la irresponsabilidad de tener un tercio de jefes de misión en las embajadas argentinas en el extranjero designados con esas características también le alcanza a los miembros de la cámara alta del Congreso de la Nación al aprobar la designación de los mismos.

Obviamente, esta situación en la diplomacia argentina no escapa al resto de la administración pública, donde en forma más generalizada no existe el mérito, la competencia y la igualdad ante la ley para acceder a cargos de perfil técnico en la alta dirección, sino el amiguismo y acomodo político.

El kirchnerismo se contradice en el Congreso con el adelantamiento de las elecciones legislativas

21 de marzo de 2009 | El poco creíble fundamento oficial para el anticipo de las elecciones legislativas sostiene la necesidad de atender los desafíos que enfrenta el país frente a la crisis internacional y, por ello, la inconveniencia de tener que afrontar una extensa campaña electoral.

Como ya parece una costumbre, esta iniciativa del actual Gobierno obligará a repetir argumentos contradictorios a algunos de sus referentes, quienes en su momento defendieron como una mejora de la calidad institucional la reforma de 2004 que propició Néstor Kirchner y que ahora tendrán que fundamentar su cambio.

Uno de los defensores de aquel proyecto, el senador Miguel Angel Pichetto, el 10 de noviembre de 2004 se refirió en la Cámara Alta a la iniciativa gubernamental de establecer una fecha fija de elecciones nacionales, como algo basado «fundamentalmente con un criterio de ordenamiento institucional, de prudencia institucional».

El actual jefe de la bancada oficialista agregó también que en ese momento se propiciaba el proyecto de unificación de la fecha electoral «porque consideramos que es conveniente a los intereses del país para evitar el dispendio y para que no se tenga jaqueada a la comunidad con un debate electoral durante todo el año».

Pero además, al señalar que será «por única vez y con carácter excepcional», el actual proyecto deja la puerta abierta para otras manipulaciones, ya que en la Argentina eso significa todo lo contrario: probablemente, como otras medidas similares, el cambio propuesto se convertirá en algo habitual.

Si el fundamento del Gobierno fuera lógico, en Chile y Uruguay, que tienen elecciones presidenciales y legislativas a fin de año, y campañas más largas, deberían hacer lo mismo. No lo hacen porque desde el punto de vista institucional son más previsibles que la Argentina, pues al igual que los Estados Unidos sus constituciones establecen una fecha fija para las elecciones que alcanza a todos los cargos nacionales, con lo cual se impide que el gobierno de turno intente manipular la fecha de votación, de acuerdo a su conveniencia política.

Lamentablemente, los constituyentes de 1994 no tuvieron la misma previsión para la Argentina, ya que el artículo 95 de la versión reformada de la Constitución Nacional dispone, solamente para el presidente y vicepresidente de la Nación, que «la elección se efectuará dentro de los dos meses anteriores a la conclusión del mandato del Presidente en ejercicio», sin incluir el resto de los cargos electivos nacionales: diputados y senadores.

En todo caso, está demasiado claro que el objetivo real de modificar el Código Electoral Nacional, en el que se establece que las elecciones nacionales se realizarán el cuarto domingo de octubre inmediatamente anterior a la finalización de los mandatos, es evitar que el kirchnerismo sufra en esa fecha un importante contraste, pues para ese entonces podrían sentirse mucho más los efectos del desempleo y la pobreza.

De todas formas, no deja de resultar paradójico que se pretenda modificar ahora una de las pocas leyes sensatas sancionadas con un amplio consenso durante el kirchnerismo.

Alguien más coherente que el senador Pichetto, seguramente ha sido su colega socialista Rubén Giustiniani, cuyo partido rechazó a la propuesta de adelantamiento de las elecciones. En efecto, cuando se introdujo la reforma de la fecha en 2004, Giustiniani sostuvo que «el sistema político argentino, como cualquier sistema político, necesita de un grado de racionalidad, de previsión y no de manipulación, como hemos estado acostumbrados en nuestra historia».

También vale la pena recordar algunos de los argumentos que se volcaron por entonces a favor de la medida del Ejecutivo. Por ejemplo, el diputado riojano Julio César Martínez (UCR) consideró que «esto es nada más y nada menos, lo que hacen otros países desde hace mucho tiempo. Esto atañe a la

calidad institucional y debe ser imitado. No se trata de una cuestión de derecha o de izquierda, sino que atañe al sentido común y a la racionalidad que debemos adoptar», señalaba.

Por su parte, la diputada Lilia Puig de Stubrin se anticipaba, sin saberlo, a «pegarle por izquierda» a la actual iniciativa de Cristina de Kirchner, advirtiendo que «no se construyen racionalidades institucionales desde perspectivas económicas, salvo que se adhiera a las concepciones conservadoras de la teoría económica de la democracia».

En definitiva, esta iniciativa que pretende una vez más alterar las reglas del juego en la Argentina, arrima además argumentos a quienes piensan que su puesta en marcha se debe a la mezquindad del gobierno nacional, que así estaría demostrando su desprecio por la calidad institucional del país y, a la vez, que estaría reconociendo implícitamente las debilidades de su política económica.

Una elección legislativa marcada por una paupérrima campaña como consecuencia del creciente analfabetismo cívico

11 de junio de 2009 | Las elecciones legislativas del próximo 28 de junio en la Argentina marcan un claro retroceso en el debate político argentino debido a una de las campañas más pobres desde el retorno a la democracia en el año 1983. Candidaturas testimoniales y truchas, clientelismo político, proliferación de candidatos sin partidos ni internas, denuncias judiciales, mensajes vacíos, hacen que nadie repare en la función y responsabilidad de un legislador nacional.

En primer lugar, casi no se sabe ni lo que piensan los legisladores, como por ejemplo en temas legislativos tan cruciales como los siguientes: ¿Cuál es el conocimiento del presupuesto nacional y las prioridades que considera que debería atender el gasto público? ¿Sabe que cada peso que gasta el gobierno primero sale del bolsillo de la gente? ¿Está de acuerdo o no en la delegación legislativa para que el Jefe de Gabinete reasigne partidas presupuestarias? ¿Cuál hubiese sido su posición frente a la estatización de las AFJP –o cual fue, si es candidato a la reelección– y si comprende las implicancias económicas e institucionales de la misma?

Y como funcionario de un órgano de gobierno: ¿Le parece bien que la administración pública sea un botín político para el oficialismo de turno o hay que reemplazar la designación de empleados por criterios meritocráticos y transparentes? ¿Le parece sensato que el Poder Legislativo Nacional tenga 10.290 empleados y qué piensa hacer al respecto?

O algunos más básicos y conceptuales: ¿Comparte la idea generalizada de que la riqueza es una torta estática o, por el contrario, considera que el aumento de la misma depende de un marco jurídico que favorezca la iniciativa privada y la innovación? Otra pregunta fundamental y que puede resumir las ideas del

candidato, sería: ¿Cuál es su país de referencia, el espejo político, económico y social, que le gustaría para la Argentina? ¿Chile, Brasil, Venezuela o Cuba?

También los candidatos a representar al pueblo, sin que nadie se los pregunte, deberían ofrecer la declaración jurada y su trayectoria pública y privada por Internet, junto a la enumeración de los temas en los que se concentrará su gestión. Sobre esto último, tienen que tener claro la diferencia entre la tarea de control y la de iniciativa legislativa. Los opositores, en especial si no cuentan con un grupo numeroso en su bloque, tienen que concentrarse en controlar a los otros dos poderes y a lo sumo incidir con datos sólidos en la redacción de los proyectos cuando son tratados en la discusión en comisión.

Existe esa equivocada idea de que un legislador serio es aquel que presenta muchos proyectos de ley. Pero eso puede resultar testimonial y una pérdida de tiempo si no cuenta con apoyo inicial de una cantidad importante de los integrantes de la comisión que tiene que tratar su iniciativa. De hecho, la mayoría de los proyectos de ley que se aprueban tienen su origen en el Poder Ejecutivo, y para que un legislador logre que se le apruebe una iniciativa trascendente tiene que ser muy influyente y dialoguista o contar con el decidido apoyo del gobierno.

Como dato anecdótico, una vez un ex diputado nacional capitalino, de un bloque minoritario, apenas ingresado a la cámara baja expresó: «voy a ser el legislador de la reforma política». ¿Cómo puede llegar a ocupar una banca una persona con un sentido tan irreal de la política? Y como ese ejemplo ingenuamente voluntarista puede haber muchos, en general aquellos que ingresan y luego forman parte de espacios legislativos minoritarios, ocupando así una banca testimonial.

Obviamente, sin partidos que funcionen como tales la representación política se degrada y estas elecciones legislativas son una muestra de ello, a lo cual se sumará luego el lógico transfuguismo de diputados y senadores elegidos por un partido y que luego de ingresar al Congreso se pasan a otro. Pero por supuesto, la responsabilidad última es de la ciudadanía, especialmente la más informada, en tomarse en serio este sublime momento democrático. ¿Cuántas personas cultas leen el listado completo de la lista que votarán, disponible en

internet? ¿Cuántos luego peticionarán ante los representantes que han votado? ¿Cuántos asumen la carga pública si fueron designados autoridad de mesa?

Por eso, ante un creciente analfabetismo cívico en todos los niveles sociales de la Argentina, es lógico que no existan partidos políticos como tales con la consecuencia casi generalizada que ello trae: candidatos poco representativos y legisladores no muy responsables.

Las contradicciones de la política exterior K

19 de agosto de 2009 | A pedido de Manuel Zelaya, el presidente hondureño depuesto el pasado 28 de junio por un golpe de Estado, el canciller Jorge Taiana decidió expulsar a la embajadora de Honduras en la Argentina por apoyar al gobierno de facto de su país. Taiana justificó esta actitud señalando que la Argentina sólo mantiene vínculos con el gobierno democrático del destituido Manuel Zelaya, al único que considera legítimo pues surgió de elecciones libres.

De esta manera, la política exterior argentina realiza un paso muy importante al cuestionar el principio de no intervención en los asuntos internos, un criterio ya obsoleto al tener los Derechos Humanos carácter universal. El problema es que esta posición adoptada frente a Honduras no puede ser utilizada por el Canciller argentino como una excepción, sino como la regla. Es decir, el gobierno nacional tiene que ser consecuente con el planteo que utiliza frente a la embajadora hondureña en la Argentina y la situación política interna que atraviesa esa nación centroamericana, haciendo lo propio con otros países largamente gobernados por una dictadura.

Al respecto, en la Argentina existen actualmente representaciones diplomáticas de 13 países con gobiernos ilegítimos, pues no surgieron de elecciones libres y multipartidarias. En algunos casos, hasta su carácter dictatorial está expresamente institucionalizado como régimen de partido único y las violaciones a las libertades democráticas en los mismos son denunciadas por las más prestigiosas organizaciones internacionales de Derechos Humanos.

Por ello, siguiendo el criterio que Taiana tomó respecto a Honduras, ¿la Argentina debería expulsar a los embajadores de Angola, Arabia Saudita,

Argelia, Belarús, China, Cuba, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Libia, República Democrática del Congo, Siria y Vietnam?

A la luz de las relaciones cómplices que la Argentina mantiene con varias dictaduras, a muchas de las cuales la presidenta Cristina Fernández de Kirchner incluso visitó frívolamente en gira oficial, es que resulta poco creíble la convicción democrática en Taiana y el gobierno que representa. Y la sensación es que, respecto a Honduras, el gobierno nacional simplemente se está alineando donde más le conviene desde el punto de vista de sus intereses regionales sin que ello responda a una política exterior de promoción y defensa de los valores democráticos.

En todo caso, está claro que el gobierno nacional hace demagogia con los derechos humanos y uno de los ejemplos más claros es su falta de compromiso internacional con los mismos, pues ha estado más alineado con las dictaduras que con los demócratas que internamente luchan pacíficamente para enfrentarlas. Esto ha sido la regla, con muy pocas excepciones, como la crítica pública de la presidenta al dictador de Guinea Ecuatorial en su visita a la Casa Rosada o, recientemente, deplorando el veredicto contra Aung San Suu Kyi.

El caso de la disidente birmana es muy interesante, pues la Cancillería acaba de denunciar que en este caso se «extiende de manera injusta y arbitraria su arresto domiciliario» y por lo cual «la Argentina urge a las autoridades de Myanmar a poner fin de manera inmediata al arresto de Aung San Suu Kyi, en concordancia con los numerosos pedidos internacionales en tal sentido, así como a liberar a todos los prisioneros políticos y otros prisioneros de conciencia y a tomar las medidas necesarias a fin de asegurar que las elecciones previstas para 2010 gocen de legitimidad».

Esta firmeza de la Cancillería, frente a la situación de la valiente opositora birmana, debería replicarse con reclamos similares frente al resto de los países gobernados por dictaduras, los cuales representan a un quinto de las naciones del mundo. Pero así como el gobierno argentino no ayuda a que se respeten en América Latina los principios suscriptos en la Carta Democrática Interamericana, siendo el de Venezuela el caso más notorio, tampoco es imaginable que adopten al menos una actitud más decorosa frente a dictaduras influyentes como las de China y Cuba.

En definitiva, más allá del gobierno de turno, como país que vivió una dictadura muy cruel y habiendo recibido en esos años de plomo muchas muestras de solidaridad internacional, la Argentina debería tener una política exterior muy activa en la promoción de los Derechos Humanos, denunciando públicamente a los dictadores, respaldando a sus víctimas e incluyendo la implementación de prácticas de diplomacia comprometida.

Arturo Valenzuela, la visión de los líderes empresariales y la inseguridad jurídica en la Argentina

4 de enero de 2010 | Sorprendió la reacción del gobierno argentino ante la preocupación por la inseguridad jurídica en el país expresada moderadamente por Arturo Valenzuela, Subsecretario de Asuntos Hemisféricos de los Estados Unidos y prestigioso académico, durante su breve visita a Buenos Aires. Es que el representante de Barack Obama, atendiendo principalmente a las inversiones de las empresas norteamericanas en la Argentina, simplemente se hizo eco de algo que es vox populi entre los hombres y mujeres de negocios radicados en el país.

Una muestra de ello se encuentra en muchas de las respuestas de referentes de distintos sectores productivos en la Argentina, publicado recientemente por *El Cronista Comercial* en la edición especial «La visión de los líderes para 2010». Allí se incluían tres preguntas: ¿Cuáles son las expectativas de su empresa para el año 2010?, ¿Cuáles son los principales obstáculos que debió enfrentar su empresa este año y como espera que termine 2009? y ¿Qué políticas públicas podrían contribuir a darle impulso a su sector?

Respondiendo a la primera pregunta, Shimao Nomura, Presidente & CEO de Canon Argentina, fue muy directo: «Con la continuidad de las políticas kirchneristas, estimo que no habrá grandes inversiones por parte de las compañías de tecnología, que sufren el aumento constante de sus costos de operación».

Respecto a los obstáculos, Leonardo Spadone, CEO de Bodegas San Huberto, recuerda que «Durante el primer semestre, hasta las elecciones, fue imposible recuperar rentabilidad a través de aumentos de precio, por la presión de la Secretaria de Comercio Interior hacia nuestros clientes». Fabio Rois, CEO de Movewithus South America, agrega que «El principal obstáculo ha sido el descrédito del país en el exterior lo cual ha generado la retracción de la inversión

extranjera y sumado a ello, la falta de inversiones locales». A su vez, Alberto Camel Chapur, Presidente de Cardinal SISA, señala que «Los principales escollos han tenido como protagonista al Estado. Los requerimientos burocráticos excesivos para operar con clientes y proveedores del exterior, sumado a la fuerte presión tributaria». Por su parte, Julio Viola, CEO de Bodega del Fin del Mundo, criticaba la «Falta de acceso a capital de trabajo, inestabilidad social, inseguridad jurídica, mal clima de negocios» y Luis Alberto Erize, Socio de Abeledo Gottheil Abogados, se refería a «La inseguridad jurídica, ciertas resoluciones judiciales sorprendentes, y la discrecionalidad e irrazonabilidad de los estados federal, provincial y municipal para resolver las cuestiones planteadas por nuestros clientes. En general vemos como nuestros clientes enfrentan una situación de hecho y de derecho de extrema incertidumbre».

En cuanto a las políticas que favorecerían a su sector, Rubén Butvilofsky, Presidente de Nextel Argentina S.R.L., aclara que a su sector, «inversor de largo plazo, le interesa que haya previsibilidad y reglas de juego claras para poder competir». Y si bien varios encuestados se refieren a la inseguridad jurídica puntualmente en su sector, muchos de ellos lo plantean de manera general, entre ellos:

- ▶ Pablo Devoto, Director General de Nestlé Argentina, «Saber si podemos proyectar a largo plazo sin que se cambien las reglas del juego es fundamental»;
- ▶ Daniel Nadborny, Director General de Mercer Argentina, «En primer lugar es fundamental tener una mayor estabilidad en las reglas del juego»;
- ▶ Juan Garibaldi, Vicepresidente y Gerente General Región Latin América Sur de Clorox Argentina, «Creo que debemos pensar de manera más global y entender que las políticas públicas en su conjunto actúan de manera sinérgica y generan un “buen clima económico”»;
- ▶ Pablo Latrónico, Vicepresidente de Latin American Operation Kimberly-Clark Argentina, «En un contexto como el actual, lo más importante es tener reglas de juego claras. El refuerzo de lo institucional entendemos que es la columna vertebral sobre lo que se construye la visión y planes de negocio y de la mano de esas variables se fomenta la confianza y certidumbre, bases para incrementar la inversión»;

- ▶ Heriovaldo Silva, Presidente de Natura Cosméticos, «Creemos que para cualquier contexto de negocios las políticas que pueden impulsar un sector son: el fortalecimiento de instituciones, el dialogo, el acceso al crédito y la seguridad jurídica. Todo esto ayuda a que las empresas puedan desarrollarse»;
- ▶ Gerardo Ríos, Gerente General de Procter & Gamble, «Independientemente de nuestro sector, creo que la dirigencia argentina política, empresaria y sindical, debería definir las estrategias para delinear un proyecto de país a largo plazo. Esto implica el establecimiento de reglas claras, previsibilidad, seguridad jurídica, el fomento del desarrollo de negocios sustentables, el incentivo para la inversión genuina y el empleo de calidad»;
- ▶ Miguel Kozuszok, Chairman de Unilever Cono Sur, «Políticas que permitan sostener el crecimiento, que generen un clima propicio para los negocios, con reglas claras, contextos previsibles, e instituciones confiables, todo ello es necesario para impulsar la inversión y el compromiso con las actividades productivas y comerciales en el país»;
- ▶ David Rey Gotilla, Presidente de Assurant Argentina Compañía de Seguros, «Definitivamente crear una clima pro-negocio como el que logran generar Brasil y Chile para que haya inversión. No es lo que hoy se aprecia en la Argentina»;
- ▶ Néstor Abatidaza, Gerente General del Grupo Sancor Seguros, «Un punto central, es la construcción de confianza social, por parte del Estado. Es evidente la crisis de credibilidad que hoy en día demuestra la política en nuestro país»;
- ▶ Javier Goñi, Gerente General de Alpargatas, «Reglas claras de juego y sostenibles en el tiempo»;
- ▶ Diego Sobrini, Presidente Ejecutivo de Mapfre Argentina, «Creo que un tema fundamental para el crecimiento económico es la seguridad jurídica, clave para que las empresas sigan invirtiendo y apostando por nuestro país»;
- ▶ Germán Herrera, Director General L'Oréal Argentina, «Las políticas públicas desarrolladas y sostenidas en el tiempo, que impulsan el

crecimiento del país, la generación de empleo, el incentivo al consumo y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, generan un marco estable para que todas las empresas, sea cual sea el mercado, sector o industria en el que se desempeña, desarrolle sus negocios en un entorno pleno de trabajo y de competencia justa».

Considerando entonces las opiniones de referentes de empresas de distintos orígenes y actividades, que arriesgan su capital y crean empleo productivo, los funcionarios del actual gobierno nacional, en lugar de reaccionar al estilo Chávez, deberían tomar nota y mirar un poco a su alrededor para ver como atraen inversiones extranjeras los líderes progresistas de los países con mejor desempeño económico e institucional de América del Sur.

¿Será posible la mandelización en la política argentina?

19 de febrero de 2010 | Quienes han tenido la oportunidad de ver la película *Invictus* en el cine y de emocionarse con su mensaje de conciliación y tolerancia han comprobado que, a su finalización, arrancan espontáneamente los aplausos del público.

Es que, salvando todas las distancias, el político sudafricano Nelson Mandela, interpretado en el film por Morgan Freeman, aparece como la antítesis de la crispada pareja presidencial argentina de Cristina y Néstor Kirchner.

La película relata la historia que el periodista inglés John Carlin narra en su libro *El factor humano. Nelson Mandela y el partido que salvó a una nación* (*Playing the Enemy*, en el título original).

La historia es una suerte de «cuento de hadas» y, sin dudas, representa un himno a la paz, la tolerancia política y el diálogo, aspectos esenciales de la convivencia democrática. Este es un libro que, por ejemplo, deberían leer todos los líderes bolivarianos de América latina y también los Kirchner, para que en sus países puedan aplicar aquello que señalaba Mandela para el suyo: «Si estáis construyendo una nueva Sudáfrica, debéis estar preparados para trabajar con gente que no os gusta».

Pero además, si Mandela logró juntar a bandos opuestos que casi terminan en una guerra civil con el inevitable baño de sangre, sería lógico que países con muchos menores niveles de diferencias lograran vivir en un clima más civilizado. Es que Sudáfrica, en 1994, era un país dividido históricamente, cultural y racialmente, con ejecuciones legales y disposiciones racistas como varias leyes de triste memoria.

La Ley de Servicios Separados prohibía a las personas negras entrar en las mejores playas y los mejores parques. La de Inscripción de la Población compartimentaba a los grupos raciales y la Ley de Inmoralidad, marcaba que no sólo era ilegal que alguien se casara con una persona de otra raza, sino que tuviera cualquier cosa parecida a un contacto sexual, mientras que la Ley de Áreas de Grupo era la que prohibía que los negros y blancos vivieran en las mismas zonas de las ciudades.

Este era el contexto legal del apartheid, por lo cual Sudáfrica estaba aislada internacionalmente, sufría un importante embargo comercial y hasta el impedimento para que los Springboks pudieran jugar partidos de rugby en el exterior.

Cuando Mandela sale de prisión, el escenario de una guerra civil tenía grandes probabilidades y su pericia política logró evitarla. Así, quien se había iniciado en la lucha armada y cumplió 27 años de prisión, terminó siendo clave no sólo para evitar una guerra, sino para liderar ejemplarmente una transición a la democracia, cuando fue elegido presidente de su país, aunque abandonó su cargo al finalizar el mandato de cinco años, tras haber recibido el Premio Nobel de la Paz.

¿Cómo fue posible entonces pacificar y unificar a un país tan dividido? Mandela logró convencer a uno de los líderes blancos de que en una guerra civil no habría ganadores y que todos iban a salir perdiendo.

Y una vez elegido presidente, el líder negro compartió el poder con los blancos, mantuvo a los funcionarios que desearon quedarse en su gobierno y, especialmente, se le ocurrió lo siguiente: «Hasta ahora, el rugby ha sido la aplicación del *apartheid* en el deporte. Pero ahora las cosas están cambiando. Debemos utilizar el deporte para ayudar a la construcción nacional y promover todas las ideas que creemos que contribuirán a la paz y estabilidad en el país». Y con esa idea tuvo que enfrentar hasta a sus propios seguidores y hacer prevalecer su liderazgo.

Así como la película *Invictus* de Clint Eastwood es un entretenido pasatiempo con un formidable mensaje que vale la pena ver, el libro de John Carlin es un canto de optimismo sobre la humanidad y una lectura imprescindible. Para los argentinos, es un ejemplo de cómo se realiza una construcción democrática:

con voluntad política, sin revanchismos, apelando al diálogo, con visión de futuro y entendiendo que todos deben ceder en algo.

Por todo ello, tamaño testimonio debería ser leído por muchos más que los Kirchner, pues la intolerancia y la incapacidad de acordar consensos no se limita solamente al matrimonio presidencial.

Tan cerca y tan lejos del Uruguay

2 de marzo de 2010 | El mismo día, 1 de marzo de 2010, Cristina Fernández de Kirchner inauguró un nuevo período de sesiones ordinarias del Congreso y José «Pepe» Mujica asumió como presidente de su país. Además de las diferencias de estilo y trayectoria, la visión política es abismal entre ellos. Lo visto y escuchado en ambos actos mostró la distancia que hay entre ambos países. La imagen del Congreso argentino fue patética, incluyó el nostálgico canto de la marchita peronista; aplausos y gestos obsecuentes de seguidores K; silbidos y gritos irrespetuosos del público oficialista y opositor; y, redondeando la escena, la soberbia de la oratoria de Cristina Kirchner.

En cambio, la asunción de Mujica fue una celebración de la convivencia democrática, despertando una sana envidia al ver las presencias de los ex presidentes Batlle, Sanguinetti y Lacalle, quien se estrechó en un abrazo con Tabaré Vázquez, cuya coalición terminó con la hegemonía de los partidos tradicionales, colorados y blancos.

También demostró quién es verdaderamente progresista. El «Pepe» anunció políticas macroeconómicas «ortodoxas», iniciativas innovadoras en materia carcelaria, ampliar el plan Ceibal, mejorar los salarios de las fuerzas de seguridad e implementar la heterodoxia para atender a las políticas sociales. «No tenemos que inventar nada», expresó y citó como modelos a seguir a Nueva Zelanda y Dinamarca, países que aparecen como los líderes del desarrollo que encabezan el ranking del informe 2009 de CADAL «Democracia, Mercado y Transparencia».

Mujica sorprendió argumentando a favor de la «madre de todas las reformas»: la del estado, enfatizó en la necesidad de abrirse al mundo y afirmó

que Uruguay estará en el Mercosur «hasta que la muerte los separe», aunque con críticas al proteccionismo brasileño –ante la visible sorpresa de Lula– y el pedido de «achicar» aún más el Río de la Plata en referencia al bloqueo del puente internacional.

Ante la mirada incómoda de Hugo Chávez, Evo Morales y Rafael Correa, remarcó la adhesión a la democracia, incluyendo la alternancia en el poder.

Cristina Fernández no logró llegar a tiempo para presenciar el discurso de Mujica, aunque poco le habrá importado al presidente uruguayo, quien agradeció a los representantes de países que concurrieron desde lejos y destacó la «presencia inesperada» de Hillary Clinton.

Así, el hombre con pasado guerrillero, que estuvo trece años preso y que proviene del ala más radical del Frente Amplio, el Movimiento Tupamaro, con su discurso coloca a su coalición política en la línea liberal progresista que adoptaron desde hace casi dos décadas varios líderes latinoamericanos de la izquierda democrática, despejando su posible alineación con el eje autoritario chavista.

Además de mantener su calidad institucional, probablemente Uruguay pueda avanzar en breve hacia el desarrollo debido al nivel de «autoestima» de su pueblo. Por el contrario, la imposibilidad de avanzar hacia una democracia madura, seguirá generando entre los argentinos la triste sensación de desesperanza y frustración.

Los «escraches», el primitivismo político y la pluma de Stuart Mill, como remedio contra la intolerancia

30 de abril de 2010 | Es muy preocupante el retroceso que se registra en la Argentina en materia de pluralismo y tolerancia política, lo cual evidencia que la democracia no está suficientemente consolidada en el país.

Es que además de la elección periódica de los representantes del gobierno y la alternancia de los mismos en el poder, la democracia tiene como característica esencial la convivencia pacífica de quienes expresan distintas opiniones políticas.

Por ese motivo, la libertad de expresión resulta fundamental para consolidar ese régimen y está asociada a la tolerancia o sea, al respeto por las opiniones que no se comparten, lo que garantiza el pluralismo político. Es necesario volver a las fuentes que caracterizan a las democracias modernas de los países desarrollados.

Al respecto, en materia de libertad de expresión y tolerancia política, se hace más que necesaria la lectura de, al menos, algunos pasajes del clásico libro *Sobre la libertad*, de John Stuart Mill.

En ese fenomenal alegato en defensa del pluralismo político, el filósofo, político y economista británico, importante representante de la escuela económica clásica, argumentó hace 150 años contra todo dogmatismo.

«Nunca podemos estar seguros de que la opinión que tratamos de ahogar sea falsa y si lo estuviéramos, el ahogarla sería también un mal. Negarse a oír una opinión porque se está seguro de que es falsa, equivale a afirmar que la verdad que se posee es la verdad absoluta. Toda negativa a una discusión implica una presunción de infalibilidad», ha dicho Mill.

Unas prácticas totalmente contrarias a lo que expresa el autor son los «escraches», los cuales representan una deplorable muestra de primitivismo político.

Sus orígenes pueden encontrarse, nada menos, que en las «porras fascistas» del régimen de Benito Mussolini, los actos de vandalismo de las SA del Partido Obrero Nacional Socialista de Adolfo Hitler y todavía pueden verse en los «mitines de repudio» que la dictadura cubana organiza contra sus disidentes pacíficos.

«Muchas conductas públicas argentinas se legitiman pese a estar cargadas de intolerancia, discriminación, fanatismo y violencia. El escrache también», ha señalado con claridad el escritor Daniel Balmaceda.

Y agrega: «en el escrache hay un grupo de personas que identifica al enemigo mediante signos intimidatorios que denotan ideas y valores políticos. Algo clave: los escrachadores actúan como ángeles que señalan al demonio, al que debe ser discriminado, encerrado, incluso al que debe ser exterminado según el canon del Poder de turno. La raíz del escrache es reaccionaria, dogmática y, claro está, muy violenta».

Por eso, si tan solo se comprendiera lo que representa para la convivencia democrática aquello que Mill expresaba hace más de un siglo y medio, entonces los avances en la cultura política argentina serían enormes.

A la frase mencionada en *Sobre la libertad*, se le podrían adicionar otras para contribuir a la consolidación de los valores democráticos:

«Si toda la humanidad, menos una persona, fuera de una misma opinión y esta persona fuera de opinión contraria, la humanidad sería tan injusta impidiendo que hablase, como ella misma lo sería si, teniendo poder bastante, impidiera que hablara la humanidad».

«Si la opinión es verdadera se les priva de la oportunidad de cambiar el error por la verdad y, si errónea, pierden lo que es un beneficio no menos importante: la más clara percepción y la impresión más viva de la verdad, producida por su colisión con el error».

«Toda época ha sostenido opiniones que las épocas posteriores han demostrado ser, no sólo falsas sino absurdas; y es tan cierto que muchas

opiniones ahora generalizadas serán rechazadas por las épocas futuras, como que muchas que lo estuvieron en otro tiempo están rechazas por el presente».

«Las opiniones y las costumbres falsas ceden gradualmente ante los hechos y los argumentos; pero, para que los hechos y los argumentos produzcan algún efecto sobre los espíritus es necesario que se expongan».

Como puede apreciarse, frente a las nuevas formas de intimidación política, la claridad del pensador inglés y su vigencia en materia de libertad de expresión es un formidable remedio para responderle a la intolerancia del siglo XXI.

Siria, Qatar y Vietnam: tres visitas incómodas al país que enarbola la bandera de los derechos humanos

7 de julio de 2010 | En lo que va del año 2010 ya desfilaron por Buenos Aires funcionarios de Siria, Qatar y Vietnam, todos ellos recibidos con «honores» por el gobierno nacional. Esto resulta contradictorio con el declamado eje de la política exterior argentina, que supuestamente son los derechos humanos. Al respecto, la reciente visita de Bashar Al Assad, Presidente de Siria, lo vuelve a demostrar.

Como muy bien lo señaló un comunicado de la DAIA, «Bashar Al Assad preside una dictadura en el Medio Oriente, en el que no se respetan los Derechos Humanos, las minorías son perseguidas y los opositores políticos son encarcelados y asesinados».

Como también lo reportan prestigiosas organizaciones internacionales, entre ellas Human Rights Watch y Amnesty Internacional, en Siria proliferan los juicios y encarcelamientos arbitrarios a todas las personas que el régimen considere indeseables.

A principios de enero del 2010, ya había visitado Buenos Aires Mohsen Bilal, Ministro de Información de la República Árabe Siria, país en el que la libertad de expresión se encuentra seriamente limitada. De hecho, Siria fue incluida en la lista de los 10 peores países para ser bloguero que elabora el Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés). Algo similar en Siria sucede con la libertad académica: Tanto profesores como estudiantes son detenidos por expresar opiniones diferentes o contrarias al gobierno o a favor de la democracia.

El lunes 18 de enero de 2010, otra vez se corrió el eje de la política exterior K, cuando la Presidenta afirmó que «es para todos los argentinos un altísimo

honor recibir en nuestro país la visita de la más alta autoridad del Emirato de Qatar».

Sobre la situación de los Derechos Humanos en Qatar, puede destacarse lo siguiente: El poder político del Estado está concentrado en las manos del Emir, no se celebran elecciones, por lo tanto no es una democracia, y allí los partidos políticos están prohibidos. El canal de televisión más popular, incluso a nivel mundial, Al-Jazeera, si bien es privado recibe ayuda económica del gobierno por lo que no trata temas sensibles a la clase gobernante y, en general, muchos periodistas en Qatar practican la autocensura.

En Qatar, las organizaciones no gubernamentales deben tener un permiso oficial para poder funcionar y el gobierno controla estrictamente sus actividades; el sistema judicial no es independiente, ya que la mayoría de los jueces son extranjeros y son nombrados y removidos por el emir. En materia laboral, los trabajadores extranjeros sufren todo tipo de abusos, como por ejemplo, el no pago de sus salarios, largas jornadas laborales, castigo corporal, e incluso abuso sexual en el caso de las trabajadoras domésticas.

Otra visita «ilustre» a Buenos Aires se produjo el 16 de abril, cuando la presidenta Cristina Fernández agasajó al primer ministro de Vietnam, Nguyen Tan Dung, con un almuerzo que se realizó en el Salón Libertador del Palacio San Martín.

En Vietnam gobierna un régimen de partido único y todos los demás partidos están proscritos; está reprimida severamente la libertad de expresión y el gobierno controla los medios de comunicación; los profesores no pueden criticar las políticas gubernamentales y deben apoyar al partido en sus clases y trabajos académicos; se restringe también la libertad de asociación y reunión, prohibiendo el funcionamiento de las organizaciones de derechos humanos; el poder judicial es controlado en todos sus niveles por el partido único y, si bien existe el derecho constitucional a la defensa, no hay suficientes abogados y muchos temen participar en temas de derechos humanos por miedo a la persecución de parte del gobierno.

Salvo durante la visita del dictador de Guinea Ecuatorial, apenas asumida Cristina Fernández en la Presidencia, lo habitual es que en las relaciones internacionales del kirchnerismo con las dictaduras el tema de los derechos

humanos esté ausente en todas las expresiones públicas de la presidenta argentina con sus «honorables» visitantes, como ha sucedido este año con los representantes no democráticos de Siria, Qatar y Vietnam.

Así, una vez más queda demostrada la inconsistencia y el uso demagógico que el matrimonio Kirchner hace de la defensa de los derechos humanos.

Billetera mata derechos humanos: El viaje de CFK y las contradicciones con los objetivos de política exterior

16 de julio de 2010 | Los objetivos estratégicos de la política exterior argentina estuvieron totalmente ausentes en la visita que la presidenta Cristina Fernández de Kirchner acaba de realizar a China.

Al respecto, el sitio web de la Cancillería destaca entre las prioridades que se fija la Nación, los consensos orientados al fortalecimiento del derecho internacional, la promoción de los valores asociados a la paz internacional, la forma democrática de gobierno y el respeto a los derechos humanos.

Si bien, desde el pragmatismo, China hoy representa una oportunidad económica increíble, el punto a explorar es si al compromiso con los derechos humanos hoy se lo considera o no como una política de estado prioritaria en las relaciones exteriores que la Argentina está moralmente obligada a adoptar.

Veamos. La Presidenta informó que en su reunión con el presidente de la República Popular China, Hu Jintao «durante una hora y algo» se habló primero del apoyo chino a Malvinas y el apoyo argentino al principio de una única China.

Siempre según Cristina Fernández, luego, se pasó a la relación comercial bilateral, más tarde a la política de seguir acentuando los lazos culturales y se cerró con un cuarto punto que fue «por supuesto, la posición común en los foros multilaterales».

La mandataria argentina agregó: «Estoy segura que vamos a afianzar nuestra relación a partir de esta visita» y el representante del régimen de partido único de China la calificó como «una gran amiga nuestra», destacando que ella «siempre ha apoyado nuestra relación».

De derechos humanos, nada. En su resumen de la situación en China, el reciente informe de Amnistía Internacional destaca que las autoridades chinas continuaron endureciendo las restricciones a la libertad de expresión, reunión y asociación y que defensores y defensoras de los derechos humanos fueron detenidos, procesados, reclusos bajo arresto domiciliario y sometidos a desaparición forzada.

El Informe considera además que el control sobre Internet y los medios de comunicación continuó siendo una práctica generalizada en China y que las campañas de mano dura dieron lugar a detenciones masivas en la Región Autónoma Uigur del Sin-kiang.

También se consignó que en las regiones habitadas por población tibetana se impidió el acceso de observadores de derechos humanos independientes, que las autoridades continuaron ejerciendo un férreo control sobre las prácticas religiosas y que continuó la dura y sistemática campaña contra los seguidores de Falun Gong, iniciada 10 años atrás.

Se podrá argumentar que ningún país, en especial de América latina y en un contexto de crisis económica, va a desaprovechar las oportunidades de inversiones chinas debido a que el gigante asiático es uno de los mayores violadores de derechos humanos del mundo.

El punto es que no parece muy práctico alardear internamente respecto a que «la forma democrática de gobierno y el respeto a los derechos humanos» son condiciones indispensables para el mantenimiento de las relaciones bilaterales con la Argentina. Este principio, como tal, hay que aplicarlo en todos los casos y no solamente con Honduras o Guinea Ecuatorial.

También se puede señalar que la Argentina ya había realizado esta crítica en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, cuando el 9 de febrero de 2009 tuvo lugar el Examen Periódico Universal de China.

En dicha ocasión, la Argentina le recomendó a China adherir a los tratados internacionales de derechos humanos de los cuales todavía no era parte y que adoptara una descripción legal de discriminación y su penalización, teniendo en cuenta los estándares internacionales.

La Argentina también requirió entonces iniciativas para expandir la libertad de pensamiento y la libertad de expresión, teniendo en cuenta el uso de Internet y planes para penalizar la tortura.

El actual canciller, Héctor Timerman, planteaba desde la revista que dirigía en 2004 que «porque fuimos víctimas no debemos olvidar a las actuales víctimas» y no dudaba por entonces en calificar a China como una dictadura.

Al respecto, en una visita realizada a Buenos Aires en septiembre de 2007, el abogado canadiense David Matas, coautor del *Informe sobre alegatos de extirpación de órganos a practicantes de Falun Gong en China*, explicaba que «La razón por la cual los crímenes de lesa humanidad se consideran crímenes contra la humanidad es porque son crímenes contra la gente, en todas partes».

El reconocido experto en cuestiones de derechos humanos, quien fue delegado de su país para la Asamblea General de las Naciones Unidas y para la Conferencia de Naciones Unidas sobre la Corte Penal Internacional y además honrado por sus labores sobre el holocausto, antisemitismo y diversas temáticas en derechos humanos, añadía por entonces que «los crímenes en China son crímenes contra la humanidad, contra la gente en la Argentina, contra los seres humanos. Y esa es una lección aprendida durante la época de las violaciones a los derechos humanos en la Argentina y ahora los argentinos no deberían olvidarla».

Entre tener Fuerzas Armadas simbólicas o encarar la lucha contra la inseguridad

14 de septiembre de 2010 | En la Argentina habría que empezar a debatir si es necesario seguir manteniendo unas simbólicas Fuerzas Armadas o si en su lugar deberían invertirse esos recursos, humanos y económicos, reasignándolos en atender la creciente inseguridad interna.

Al respecto, la política presupuestaria institucional del ministerio de Defensa para este año prevé, en relación al cumplimiento de sus actividades sustantivas: «sostener un sistema de defensa nacional, a través de un instrumento militar apto, que garantice ante la agresión externa de otro estado la integridad del territorio nacional y la seguridad de sus habitantes».

Si ésta es la justificación para mantener las Fuerzas Armadas en la Argentina, entonces habría que pensar seriamente en comenzar a abolirlas.

Como triste anécdota sobre las Fuerzas Armadas, una nota publicada el 25 de julio de este año en el diario *Perfil*, firmada por Pedro Ylarri, destacaba que «la situación es tan precaria que cuando el Gobierno quiso organizar un desfile para el Bicentenario, desde la cúpula militar advirtieron que ellos temían que los tanques se detuvieran en medio de la (Avenida) 9 de Julio».

«El bajo presupuesto de las Fuerzas Armadas, según legisladores y expertos, están trayendo cada vez más problemas al sistema de defensa, como bajo poder de fuego, equipamiento obsoleto, pérdida de efectivos y tropas poco tecnificadas», añadía el periodista.

Está claro que las Fuerzas Armadas de la Argentina no volverán a ser las de antes, que es cierto que no existen hipótesis de conflicto y, especialmente, que la ciudadanía no puede mantener una estructura totalmente inútil cuando

existen otras prioridades a las cuales podrían destinarse los 10.118.057.875 de pesos que consume el ministerio de Defensa, de acuerdo al Presupuesto 2010.

Hay que tener en cuenta que para la seguridad interior, lo que más le preocupa hoy a los habitantes de la Argentina, se destinan a nivel nacional 11.186.586.156 pesos incluyendo en el ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos al Servicio Penitenciario Federal, la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval Argentina y la Policía de Seguridad Aeroportuaria, que en total suman 105.042 empleados.

Por su parte, el ministerio de Defensa lo componen los tres estados mayores (del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea) y el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, que reúnen a un total de 101.833 efectivos.

En momentos en que está por ingresar el proyecto de Ley de Presupuesto 2011 y que, al mismo tiempo, se debaten propuestas ante el incremento de la inseguridad, los legisladores deberían pensar si tiene sentido mantener una estructura simbólica tan costosa que en gasto y recursos humanos representa prácticamente lo mismo que el área de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.

Es cierto que la eliminación de las Fuerzas Armadas tendría que contemplar la reasignación del personal, el cual podría optar por pasar a desempeñarse en la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval Argentina, la Policía de Seguridad Aeroportuaria o las policías provinciales; o bien acogerse a un retiro voluntario que podría financiarse con parte de la venta de los terrenos que ocupan el Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea, el Estado Mayor Conjunto y el Ministerio de Defensa.

Luego, el ahorro en equipamiento de las Fuerzas Armadas tendría que reasignarse en la profesionalización y mejores salarios de las fuerzas de seguridad dedicadas a combatir la amenaza a la vida y propiedad de los habitantes de la Argentina.

En definitiva, y más allá de la utilidad revanchista que puede tener una propuesta de este tipo bajo un gobierno que reivindica los ideales antidemocráticos de la guerrilla setentista, una propuesta como ésta representa una iniciativa de claro corte liberal progresista.

Presupuesto, República y kirchnerismo

23 de noviembre de 2010 | Uno de los mayores problemas políticos que enfrenta la Argentina, es la erosión de la forma republicana de gobierno y la degradación de su cultura democrática. Un ejemplo lo ofrece el tratamiento que se le está dando al proyecto de ley de presupuesto de la administración pública nacional para el año 2011.

La denominada «ley de leyes», como es obvio, es una atribución del Poder Legislativo, donde están representados el pueblo y las provincias. Cuando algunos oficialistas señalan que se debe aprobar rápida y prácticamente a libro cerrado el proyecto de ley de presupuesto, sostienen que ello es necesario porque el Poder Ejecutivo fue votado para gobernar.

El punto es que los legisladores también fueron votados y en las elecciones legislativas del año pasado el oficialismo perdió la mayoría, por lo cual el Poder Ejecutivo tiene que respetar la voluntad popular expresada también en los legisladores opositores. Y, por cierto, el Poder Legislativo también gobierna, pues allí –aunque resulte redundante– se aprueban las leyes.

El problema es que el kirchnerismo es en esencia anti-republicano y no está dispuesto a gobernar de acuerdo a las costumbres democráticas, pretendiendo replicar en la Nación las mismas prácticas aplicadas en una desolada provincia como Santa Cruz. Es que en democracia no se pueden imponer las propias posturas de manera dogmática, sin aceptar dialogar y negociar con la oposición. Incluso cuando el oficialismo tiene mayoría propia en ambas cámaras, se deben mantener las formas republicanas en el tratamiento de los proyectos de ley y contemplar las opiniones de la oposición.

Ahora, yendo a la discusión del proyecto de ley de presupuesto de la administración pública nacional, la misma debería ser el debate político de fondo, pues se trata nada menos que aprobar cuánto y en qué se van a gastar los recursos que recauda el estado. Este debate presupuestario es más importante que las promesas y propuestas que se realizan durante las campañas electorales.

Quizás habría que discutir la modificación de la Ley de Administración Financiera del Estado, y que en lugar de fijar el 15 de septiembre como fecha límite en la cual debe el Poder Ejecutivo –a través de la Jefatura de Gabinete de Ministros– envía a la Cámara de Diputados el Proyecto de ley de presupuesto, la misma se establezca, por ejemplo, el 30 de junio.

Esta modificación permitiría respetar más adecuadamente uno de los principios generales del presupuesto: su publicidad. Al respecto, Dino Jarach señala: «El conocimiento general y particularizado del Plan presupuestario es condición fundamental para el control de la acción del estado por la opinión pública y para que el sector privado ajuste sus propias actividades en función de la economía del sector público, tanto en lo referente a los gastos como a los recursos, ya que ambos han de ocasionar efectos en la demanda y en la oferta de bienes y servicios. El proyecto de la publicidad se proyecta –también– sobre la preparación y sobre la ejecución del presupuesto».

Es que difícilmente un legislador –o sus asesores– puedan en tan corto tiempo analizar seriamente el proyecto de ley de presupuesto y, entre otras cosas, formular observaciones y en lo posible marcar con un «lápiz rojo» las asignaciones que considera innecesarias o superpuestas y que son muchas.

En realidad, la falta de un profundo y extenso debate del presupuesto nacional demuestra la actitud hipócrita de muchos políticos, muy elocuentes en su preocupación por la situación de pobreza, desigualdad y exclusión social, pero muy inoperantes e irresponsables a la hora de decidir cómo se gasta.

Como reflexión final, vale la pena recordar algo que señalaba Juan Bautista Alberdi hace un siglo y medio atrás: «No hay un barómetro más exacto para estimar el grado de sensatez y civilización de cada país, que su ley de presupuesto, o la cuenta de sus gastos públicos. La ley de gastos (si habla la verdad) nos dice a punto fijo si el país se halla en poder de explotadores, o está regido por hombres de honor; si marcha a la barbarie, o camina a su engrandecimiento; si sabe dónde está y a dónde va, o se encuentra a ciegas sobre su destino y posición».

Cumbre Iberoamericana y legitimidad democrática: La hipocresía de no invitar a Honduras y cobijar a Cuba

30 de noviembre de 2010 | Durante el viernes y sábado próximo se realizará en Mar del Plata la vigésima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de los países de América latina, España y Portugal y el único presidente que no ha sido invitado por la Argentina, como país organizador, es Porfirio Lobo, de Honduras, pues el Gobierno cuestiona su legitimidad democrática.

Está claro que la Argentina tiene una política exterior ideológicamente selectiva en relación a los países que considera o no democráticos y, al respecto, lo más reprobable de la decisión de Cristina Fernández de Kirchner (CFK) es que la Presidenta no aplica el mismo criterio de veto con Cuba.

El caso cubano es todo un emblema, ya que la isla tiene un régimen de partido único que es claramente una dictadura, mientras que sus autoridades, surgidas en enero de 1959 luego de una revolución armada llevada a cabo para derrocar a otra dictadura y retornar luego a la democracia, son totalmente ilegítimas desde la perspectiva democrática.

Nunca se ha escuchado al gobierno de CFK pronunciarse sobre la legitimidad democrática de países como China o Libia, a cuyos dictadores la Presidenta visitó oficialmente y lo propio podría decirse de visitantes recibidos en Buenos Aires con honores, cuando sus países son muy cuestionados internacionalmente por las violaciones a los Derechos Humanos (Siria, Qatar, Vietnam, por ejemplo).

Respecto al marginado Honduras, es evidente que el año pasado hubo en ese país un golpe de estado. A la erosión del estado de derecho que venía generando el gobierno de Manuel Zelaya no correspondía como respuesta otra violación al estado de derecho por parte de los militares, quienes lo sacaron durante la madrugada en pijamas de su casa y lo llevaron a Costa Rica.

Si bien el hondureño no fue un golpe tradicional, pues inmediatamente se convocó a elecciones presidenciales de las cuales resultó electo Porfirio Lobo, está claro que su legitimidad democrática puede ser cuestionada, pero no mucho más que otros gobiernos latinoamericanos que retornaron a la democracia luego de golpes militares.

Tampoco puede dejar de considerarse en el caso de Honduras, que a la comunidad democrática latinoamericana poco le importaron las violaciones al estado de derecho generadas por Zelaya, entre ellas la de incumplir la Constitución de su país para presentarse a la reelección, siguiendo el manual bolivariano.

Lo cierto es que luego del golpe de Honduras, la Argentina retiró a su embajador de Tegucigalpa y expulsó a la embajadora del país centroamericano en Buenos Aires y si bien es totalmente racional la postura de no mantener relaciones con países que no tienen autoridades democráticamente electas, el punto es que este criterio se le ha aplicado solamente a Honduras y no al resto de las dictaduras con las cuales se mantienen relaciones cordiales y en varios casos muy estrechas.

Al actual gobierno argentino lo unen afectuosas relaciones con la dictadura cubana e incluso CFK viajó en febrero del año pasado a La Habana, donde «logró» una entrevista y una foto con Fidel Castro, mientras que no mantuvo ningún encuentro con referentes de la oposición democrática.

Es decir, la Presidenta hizo todo lo contrario de lo que corresponde a un defensor de los Derechos Humanos: festejó al dictador e ignoró a sus víctimas.

Por supuesto, que la postura de la Argentina de no invitar a la Cumbre en Mar del Plata al presidente de Honduras y seguir legitimando a la obscena dictadura cubana, tiene la complicidad de la Secretaría General de la Organización de Estados Iberoamericanos y de todos los mandatarios que avalan esa hipocresía.

Desde 1990, Cuba viene incumpliendo todo lo que ha suscripto en las Declaraciones de las Cumbres Iberoamericanas en materia de libertades democráticas. Por ejemplo, en 1996 Fidel Castro adhirió a lo siguiente en Viña del Mar: «En Iberoamérica existe la convicción de que la independencia

de poderes, su mutuo control, la adecuada representación y participación de mayorías y minorías, las libertades de expresión, asociación y reunión, el pleno acceso a la información, las elecciones libres, periódicas y transparentes de los gobernantes, constituyen elementos esenciales de la democracia».

Sin embargo, la dictadura cubana no produjo ningún avance de apertura política en estos veinte años de Cumbres Iberoamericanas y, contrariamente, incrementó la represión en distintos momentos, especialmente en 1999 con la Ley 88, conocida como «mordaza» y en 2003 llevándola a la práctica y condenando a largas penas de prisión, tras juicios sumarísimos, a setenta y cinco opositores pacíficos.

Curiosamente, los delitos por los cuáles se los acusó son los derechos y las libertades que las Declaraciones de las Cumbres Iberoamericanas ratifican y dicen promover, pero que en Cuba son consideradas actividades ilegales.

Eso sí, en todas las declaraciones de las Cumbres se ha incluido un Comunicado Especial que condena el embargo estadounidense a la isla, que erróneamente (o no tanto) se califica de «bloqueo», pero nunca hubo un pronunciamiento sobre el bloqueo del gobierno cubano a las libertades democráticas de su pueblo.

Y como muestra de lo bizarras que llegan a ser estas Cumbres en materia de compromiso democrático, en la del año pasado, realizada en la ciudad portuguesa de Estoril, el canciller de Cuba fue uno de los que cuestionó la legalidad del gobierno de Honduras. Justamente, un régimen de partido único -dictadura- cuestionando el proceso electoral en otro país.

Estos reiterados derrapes ponen en clara evidencia la hipocresía de las Cumbres Iberoamericanas, que ahora en Mar del Plata se volverá a repetir.

Cristina Kirchner y el recuerdo de una gira vergonzosa

16 de febrero de 2011 | Entre el 16 y el 22 de noviembre de 2008, la presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner (CFK) realizó una gira oficial por los países que desde las últimas semanas ocupan los principales titulares de las noticias internacionales. Efectivamente, acompañada por una comitiva de empresarios, con una agenda dedicada solamente a los negocios y sin realizar ningún reclamo en materia de Derechos Humanos, CFK se reunió gustosamente con el tunecino Zine Abidine Ben Ali y el egipcio Mohamed Hosni Mubarak, ambos ya fuera del poder luego de las recientes revueltas populares.

CFK también fue recibida entonces por el mandatario de Argelia, Abdelaziz Bouoeflika, quien se encuentra en estos momentos enfrentando protestas; aunque lo más sorprendente fue el encuentro con uno de los dictadores más siniestros del mundo, el libio Muammar Gadhafi, cuya policía ya está actuando para reprimir a los manifestantes que reclaman apertura democrática.

En su reunión con Gadhafi, CFK –cuyo gobierno dice tener como bandera a los derechos humanos– expresó lo siguiente: «Yo también, al igual que el líder de la nación libia hemos sido militantes políticos, desde muy jóvenes, hemos abrazado ideas y convicciones muy fuertes y con un sesgo fuertemente cuestionador al estatus quo que siempre se quiere imponer para que nada cambie y nada pueda transformarse».

Esta no fue la única gira en la cual la presidenta argentina lució contenta fotografiándose con dictadores –como lo evidencian las imágenes disponibles en el sitio oficial www.casarosada.gov.ar– pues a pocos meses de esta vergonzosa gira, por el evidente desinterés respecto a los derechos humanos, CFK posaría emocionada junto a Fidel Castro en La Habana. En todos los casos,

contrariamente a lo que corresponde a una defensora de los derechos humanos, CFK le dio siempre la espalda a los referentes democráticos y a los oprimidos por las respectivas dictaduras.

Por ejemplo, en la mencionada gira por Túnez, Egipto, Argelia y Libia, CFK no tuvo en cuenta la realidad política de los respectivos países y la necesidad de llevar allí solidaridad democrática internacional. Precisamente, hace unos días intelectuales árabes pidieron solidaridad con las aspiraciones democráticas de sus pueblos, al señalar: «Nos inclinamos ante aquellas y aquellos que han dado su vida para que se realice el sueño confiscado en nuestros países desde hace decenios, el de unas sociedades más justas y más humanas, regidas por las reglas del Estado de Derecho, universalmente establecidas: soberanía popular en la elección de nuestros representantes y gobernantes, separación de poderes, igualdad ante la ley, redistribución equitativa de las riquezas, erradicación de la corrupción y garantía de las libertades individuales y colectivas, incluidas las libertades de opinión y creencia. Llamamos, finalmente, a todas las instancias de la Comunidad Internacional a que se pongan del lado de los luchadores por la libertad, denunciando la represión salvaje de la que están siendo víctimas y reconociendo sin ambages la legitimidad de las aspiraciones de nuestros pueblos a liberarse del yugo de la opresión y construir la democracia».

Luego de leer esta declaración, cabe preguntarse lo que habrán sentido sus firmantes cuando Cristina Fernández de Kirchner realizó esta gira en 2008, donde claramente estuvo del lado de los dictadores. Una defensora de los derechos humanos no emprende un viaje oficial de negocios por países cuyos gobiernos carecen de legitimidad democrática, sin realizar reclamos al respecto y más cuando en esos lugares pesan graves denuncias de las más prestigiosas organizaciones internacionales que monitorean los atropellos a las libertades fundamentales.

Estas actitudes del gobierno de CFK son totalmente contradictorias con los fundamentos presentados por la Argentina en su candidatura al Consejo de Derechos Humanos para el período 2008/2011, donde se declamaba «la necesidad de continuar fortaleciendo el sistema universal de promoción y protección de los derechos humanos».

A esta altura, pese a la demagógica referencia oficial de que el eje de la política exterior argentina son los derechos humanos, está más que claro que en el ámbito internacional el kirchnerismo ha estado más del lado de los dictadores que de los demócratas.

Las primarias, una oportunidad para que la oposición ponga en vidriera a postulantes legislativos de peso

24 de mayo de 2011 | Las recientes elecciones primarias en Santa Fe para definir las candidaturas partidarias a cargos públicos provinciales y municipales, reflejaron la importancia de este mecanismo para mejorar la representatividad política.

Aunque sin boleta única, el mismo sistema de Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO) está previsto también para la designación de los candidatos a nivel nacional: presidente y vicepresidente, diputados y senadores, a realizarse el 14 de agosto.

Esta disposición establece un mecanismo democrático más competitivo y el ejemplo santafesino lo demuestra, dejando claros ganadores y perdedores, a través de las preferencias iniciales de la ciudadanía.

Y si bien la «Ley de la democratización de la representación política, la transparencia y la equidad electoral», que incluyó el mecanismo PASO, tuvo un trámite legislativo demasiado rápido y no representa una reforma política integral, pues no modificó el sistema electoral proporcional de lista cerrada, no incorporó la boleta única o el voto electrónico, de todos modos, es un avance para terminar con el «dedo divino» que utilizan los principales referentes mediáticos de las agrupaciones partidarias o sus oligárquicas «mesas chicas».

El ejemplo más reciente al respecto ha sido la selección de los candidatos para las elecciones a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en todas las agrupaciones políticas, lo cual no resulta ser una sorpresa en algunas que tienen fuertes liderazgos personalistas, aunque sí en otros con una tradición más republicana.

Más allá de la supuesta «nueva política» que dice representar el PRO o el temperamento similar que adoptó la UCR, la Coalición Cívica o la fuerza de Ricardo López Murphy, llamó mucho la atención que la propia presidenta de la Nación haya designado a los candidatos kirchneristas a través de su «dedo divino», en lugar de haber promovido una interna abierta para que la ciudadanía porteña pudiera participar voluntariamente.

Fue notorio el giro presidencial, porque al fundamentar la Ley de reforma política a nivel nacional, la misma CFK expresaba que la norma «aborda una de las principales críticas de nuestro sistema de partidos por parte de la ciudadanía», en referencia a la expresión: «todo se resuelve dentro de un cuarto y que todo se decide con el dedo de uno, de dos o de tres».

Y si bien no existe un mecanismo PASO en la CABA, nada impedía que la Presidenta promoviera una interna abierta dentro del FPV capitalino, actuando en coherencia con su crítica a la «dedocracia».

Es cierto que para el 14 de agosto, las PASO llevarán en muchos casos un único candidato presidencial por parte de la mayoría de los partidos y alianzas que competirán en las elecciones generales del 23 de octubre, por lo cual algunos las consideran innecesarias.

Pero para diputados y senadores nacionales, seguramente habrá una competencia interesante en más de una agrupación o alianza política. Es que Presidente puede ser uno solo, pero en total se renuevan 130 cargos de diputados nacionales y 24 senadores nacionales, donde muchos de los que cumplen su mandato quieren mantenerse en el mismo, otros quieren tener su primera oportunidad y alguno que otro volver a ocupar una banca.

En cuanto a estrategia electoral, cuanto más animada sea la competencia dentro de una agrupación o alianza política, probablemente más electores atraiga y termine sumando una cantidad total de votos que lo fortalezca para la elección general.

Y en el caso de la oposición, de cumplirse los pronósticos de muchos analistas sobre un triunfo K en primera vuelta, su número de representantes en el Congreso será fundamental para limitar a un gobierno con eventuales prácticas

contrarias a las formas republicanas y con posibilidades de avanzar en su radicalización política.

Por lo tanto, la oposición debería convertir a las PASO en una oportunidad de participación importante de la ciudadanía en la selección de sus candidatos a legisladores nacionales, mediante una competencia interna de la cual surjan postulantes de peso para el 23 de octubre, que en dicha ocasión reciban tanto el respaldo de sus propios simpatizantes como de aquellos que voten al candidato presidencial oficial y corten boleta a legisladores para evitar esos excesos.

De esta manera, paso a paso, como ya sucedió en la provincia de Santa Fe, las primarias se podrían ir convirtiendo en un mecanismo que mejore la representación política, fortalezca a los partidos y ponga fin al elitista y antidemocrático «dedazo».

Un puente demasiado lejos

28 de junio de 2011 | La designación del actual ministro de Economía, Amado Boudou, para acompañar como candidato a Vicepresidente a Cristina Fernández en la búsqueda de su reelección ofrece dos señales muy claras: el kirchnerismo no tiene futuro político, pero tampoco económico.

En pocos días, la Presidenta anunció primero su decisión de postularse a la reelección y luego el nombre del candidato a Vicepresidente que la acompañará en la fórmula, lo que no significó ninguna sorpresa, por tratarse de una persona relativamente joven (48) para ocupar esa nominación.

Es que en un discurso reciente, Cristina Fernández señaló su «compromiso» que describió como «irrenunciable e irrevocable... fundamentalmente, por los jóvenes que tanto esperan de este nuevo país y en el que espero ser un puente entre las nuevas y viejas generaciones... (quienes) tomamos la posta de otros y seguimos adelante para construir esta Argentina que estamos viviendo entre todos».

La posta a la que ella se refiere es la que junto a su fallecido esposo supuestamente recibieron de los jóvenes revolucionarios de los '70, razón por la cual una imagen destacada en el Salón de los Patriotas Latinoamericanos de la Casa de Gobierno es la de Ernesto «Che» Guevara.

Lo interesante es que el perfil de su candidato a vicepresidente dista mucho de parecerse al autor de «Guerra de guerrillas»: su afición al *surf*, el rock, los autos lujosos, sus motos de marcas emblemáticas y vivir en uno de los lugares más costosos de Buenos Aires, lo caracterizan más como un dirigente del PRO que como un revolucionario «sucio y desprolijo».

En ese sentido, ver cómo saludaba a Boudou de modo afectuoso Hebe de Bonafini, representó una imagen típica del surrealismo kirchnerista.

Sin embargo, la Presidenta argumentó su decisión teniendo muy en cuenta la «lealtad» de Boudou, dado que su actual Vicepresidente, Julio Cobos es un opositor a su gobierno. En especial, destacó del ministro el haberla convencido de la necesidad de estatizar los recursos de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP).

Sobre el pasado liberal de Boudou, tras su militancia en Mar del Plata en la Unión para la Apertura Universitaria (UPAU) y luego obteniendo un master en la Universidad de los *Chicago Boys* en Buenos Aires (UCEMA), hasta llegar a convertirse en ministro de economía del kirchnerismo, podría atribuirse a un cambio de ideas, tal como se adelantó en señalar la Presidenta, pues «el mundo cambió».

Teniendo en cuenta otros casos similares, se trata más bien de una actitud de oportunismo político por parte de quien, se presume, que ofrecerá continuidad al puente entre los años '70, Néstor y Cristina y el futuro del movimiento «nacional y popular».

En consecuencia, si la posta la va a tomar alguien del perfil de Boudou, se demuestra lo que hasta ahora ha sido obvio: el kirchnerismo no tiene futuro político, debido a la ausencia de figuras de nivel y prometedoras como referentes de los gobiernos de Néstor y Cristina, lo cual esta candidatura a la vicepresidencia viene a reforzar.

Tampoco tiene futuro económico, porque la historia de la irresponsabilidad fiscal ya se sabe cómo termina en la Argentina. En este aspecto, la designación de Boudou es toda una señal negativa, pues se trata del responsable de la decisión que ahuyentó más inversiones y el episodio más grave de inseguridad jurídica en la Argentina K, como fue aquella estatización de las AFJP.

Además, como titular de la cartera de Economía, Boudou es co-responsable del desborde del incremento del gasto público, la alta inflación, la falsificación de las estadísticas oficiales y a la vez de mantener en su cargo a Guillermo Moreno, secretario de Comercio Interior que en los papeles depende de él, un funcionario que avergüenza a la Administración Pública, deteriora aún

más la mala imagen del país y, sobre todo, representa una falta de respeto a los contribuyentes.

En definitiva, si en la figura de Boudou estará el destino del puente entre la generación setentista –que a diferencia de sus pares de Chile y Uruguay no ha aprendido nada– y aquellos que deberán continuar el modelo K, ya puede adelantarse que de ganar las elecciones este año su ciclo terminará con el segundo mandato de Cristina Kirchner.

Esto último, igualmente, tiene una salvedad: que la oposición siga siendo tan paupérrima como hasta ahora.

El espejo regional de los argentinos

1 de julio de 2011 | Los gobiernos que garantizan la convivencia democrática, favorecen al crecimiento económico y gradualmente generan inclusión social, parecerían ser los preferidos por los políticos y la ciudadanía argentina, aunque a simple vista se perciba todo lo contrario.

Por ejemplo, en la encuesta «Barómetro Legislativo: Agenda Económica e Institucional 2010-2011» realizada por CADAL a 45 legisladores nacionales integrantes de comisiones vinculadas a temas económicos se incluyó la siguiente pregunta: ¿Cuál es su país de referencia en América Latina, es decir, aquél cuyo desempeño político, económico e institucional Ud. querría que fuese imitado por la Argentina? Nada menos que 83,7% de quienes respondieron la encuesta tomaron a Brasil como el primer país de referencia, 72,1% lo hizo con Chile y 65,1% con Uruguay. En cuanto a la admiración por los países conocidos como del bloque bolivariano del ALBA, las referencias fueron mínimas: Bolivia recibió 2 referencias, una sola Venezuela y ninguna Ecuador, mientras que Cuba únicamente recogió una adhesión. Por su parte, tres legisladores del total (7%) marcaron su respuesta con la opción «ninguno».

De esta manera, pudiendo indicar no más de cuatro opciones, el grueso de los diputados y senadores consultados indicó invariablemente que la Argentina tiene en tres de sus países limítrofes sus referentes principales, con prescindencia de la corriente de pensamiento que inspira a sus actuales líderes. Justamente, en la última década los tres estados han cambiado el gobierno de un signo político hacia otro y los parámetros centrales de cada uno de ellos en materia económica e institucional casi no variaron.

La misma pregunta fue encargada por CADAL a Carlos Fara y Asociados, mediante un estudio de opinión pública en Capital Federal y los partidos del Gran Buenos Aires, llevado a cabo entre los días 21 y 24 de Mayo de 2011. Sobre 442 casos, en un relevamiento domiciliario en GBA y telefónico en Capital Federal a ciudadanos argentinos mayores de 18 años en condiciones de votar, respetando cuotas por sexo y edad, el 38% respondió Brasil, el 19% Uruguay, otro 19% Venezuela y el 16% Chile.

Es decir, tanto la mayoría de los legisladores como los ciudadanos consultados muestran sus preferencias por los gobiernos democráticos de la región que adoptan políticas económicas pro mercado, lo cual estaría contradiciendo la tesis de que tanto el kirchnerismo como sus «alternativas opositoras», son el fruto de la cultura política estatista que predomina entre los argentinos.

Y aunque a diferencia de los legisladores, un número mayor de ciudadanos encuestados hayan elegido a Venezuela como país de referencia, de todas maneras los gobiernos moderados del vecindario reúnen las mayores preferencias. En ambos casos, para reafirmar esta esperanzadora comparación regional, las mismas coinciden con el buen desempeño que tienen los tres países de referencia en el ranking que elabora CADAL «Democracia, Mercado y Transparencia».

En efecto, sobre un total de 169 países Chile se ubicó en la edición 2010 en el puesto número 16, Uruguay en el 22 y Brasil en el 57, de este ranking que de manera muy simple brinda la posibilidad de agrupar el grado de respeto a las libertades civiles, políticas, económicas y los niveles de transparencia, ayudando a comprender muy fácilmente por qué en algunos países se goza de una mayor calidad de vida que en otros y también permite a cada uno desde su lugar ver las fortalezas y debilidades de su propio país.

Argentina se ubicó en el puesto 73, justo en la mitad de tabla en América Latina, superando a todos los países del bloque chavista: Bolivia 93, Ecuador 100, Nicaragua 109, Venezuela 148 y la Cuba del «patriota latinoamericano» en el 161. Así, la Argentina mantiene una suerte de «tercera posición», que claramente no la encamina al desarrollo y tampoco la hunde más en el subdesarrollo.

En definitiva, ante un año de elecciones presidenciales en la Argentina y sin debates e ideas claras por parte de los candidatos, una pregunta cuya respuesta

ayudaría a clarificar el «modelo» de país de cada uno de los postulantes es precisamente las experiencias comparadas que toman como referencia en América del Sur. Y si evaden esta respuesta aludiendo a un modelo propio, estará claro que habrá más de lo mismo, con los resultados conocidos y con las inversiones yendo a los países vecinos que adoptaron la economía social de mercado como política de estado.

Las primarias podrían alumbrar una coalición que tenga como programa en común el presupuesto 2012

9 de agosto de 2011 | Distorsionados sus objetivos porque los propios protagonistas dinamitaron el sistema, las primarias abiertas del próximo domingo medirán el apoyo que tiene Cristina Kirchner, definirán el liderazgo opositor y eventualmente cuáles serán los desafíos para ofrecer una alternativa de gobierno que contemple una coalición que vuelque en la discusión del Presupuesto 2012 un programa integral de gestión.

La historia de las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO) arrancó el 28 de octubre de 2009, cuando Cristina Fernández de Kirchner anunció la presentación del Proyecto Ley de Democratización de la representación política.

Ese día, la presidenta de la Nación expresaba que con ese pretendido salto de calidad se brindaba respuesta a «una de las principales críticas que ha tenido nuestro sistema de partidos por parte de la ciudadanía no militante, no participativa de la política, en el sentido de decir que todo se resuelve adentro de un cuarto y que todo se decide con el dedo de uno, o de dos, o de tres».

Sin embargo, las candidaturas únicas a presidente y vicepresidente de la Nación por cada partido o frente electoral que se presentarán en las PASO el día 14, lo mismo que en la mayoría de los casos de listas de candidatos a diputados y senadores nacionales, sigue demostrando que el «dedo divino» está por encima de la declamada democratización.

En el caso del oficialismo, que impulsó la implementación de las PASO, la designación del compañero de fórmula de la Presidenta, el actual ministro de Economía, Amado Boudou, puso en extrema evidencia la total carencia de

convicciones de la titular del Poder Ejecutivo Nacional respecto a sus anteriores expresiones a favor de una democracia más competitiva.

De todas maneras, así como con la complicidad de toda la dirigencia política quedó desvirtuada su esencia, las PASO igualmente servirán para conocer el respaldo ciudadano con que cuenta el oficialismo y para dirimir el liderazgo de la oposición.

Así, en lugar de las tan cuestionadas encuestas, el resultado permitirá saber si realmente Cristina Fernández cuenta con un piso electoral de 40% o si inclusive alcanza a superar el cuarenta y cinco, lo cual podría avizorar un futuro triunfo del oficialismo en la primera vuelta a celebrarse el domingo 23 de octubre.

Por su parte, de todos los candidatos opositores que aparecen mejor ubicados en las encuestas habrá que ver, en primer lugar, si alguno de ellos saca una diferencia importante respecto al resto y, en segundo término, si varios de los que registraron una insuficiente adhesión terminan retirando su candidatura.

Esto último, además de favorecer las aspiraciones del candidato presidencial opositor que sume más votos, ayudaría a polarizar la elección para forzar a una segunda vuelta.

En tal caso, quien debería dar el primer paso es precisamente el opositor que consiga ubicarse claramente como la principal alternativa al kirchnerismo, demostrando que está preparado para gobernar, al no improvisar en la invitación a conformar una coalición alternativa.

En ese sentido, las premisas deberían ser muy básicas y en base a un consenso que garantice la gobernabilidad democrática en un sistema de gobierno como el argentino: respetar la división e independencia de poderes, el carácter federal que establece la Constitución y concentrar la agenda política en el tratamiento legislativo prolongado de los temas más relevantes, como el proyecto de ley de Presupuesto 2012 cuyo texto final representará en sí mismo un programa integral de gestión.

En efecto, el Presupuesto de la Administración Pública Nacional de un gobierno de coalición puede establecer las prioridades del gasto, sobre la base

a las principales preocupaciones de la sociedad y eliminar cualquier tipo de facultades extraordinarias en el Poder Ejecutivo.

De más está decir, que la «base» del gabinete de ministros ya tendría que estar pensada, con una lista de eventuales integrantes que se destaquen por su trayectoria y aseguren el pluralismo republicano.

La universidad pública, donde los pobres subsidian a los ricos, es un modelo que no se aplica ni en Cuba

21 de septiembre de 2011 | En la Argentina no se discute ni siquiera sobre lo que sucede en materia educativa en un país tan frívolamente admirado por los estudiantes universitarios locales.

Al respecto, Prensa latina, la Agencia Oficial de noticias de Cuba, emitió un Despacho muy revelador fechado en La Habana el 8 de abril del 2010 a las 14,15 horas, con el categórico título «Cuba ajusta ingreso universitario a necesidades de la economía».

La noticia, que seguramente pasó por todos los filtros del caso, comenzaba señalando que «Autoridades educacionales cubanas anunciaron hoy que el ingreso a carreras universitarias estará en correspondencia con las necesidades de la economía y previeron para el ciclo 2010-2011 una disminución en relación con años anteriores».

El Despacho de la agencia oficial destacaba que se otorgarán 100 mil plazas, adelantando que «cifras preliminares dan cuenta que para este año deben presentarse a exámenes de ingreso de 140 a 150 mil aspirantes a centros de altos estudios».

El director de Ingreso y Ubicación Laboral del Ministerio de Educación Superior de Cuba, René Sánchez tendría que ser acusado por los jóvenes argentinos de conservador derechista, luego de señalar que «una de las novedades para este año académico es que los candidatos deben obtener al menos 60 de 100 puntos en matemáticas, lengua española e historia de Cuba para poder acceder a la enseñanza superior».

Otras expresiones interesantes que deberían provocar una encendida protesta de las organizaciones estudiantiles y aún una manifestación frente a

la embajada del país revolucionario ubicada en el coqueto barrio porteño de Belgrano, es que en Cuba «es requisito demostrar las competencias para acceder a esa enseñanza» pues, según lo manifestado por el funcionario cubano, «el que aprueba tiene más posibilidades de éxito en la carrera escogida».

La referencia sobre Cuba indica que algo hay que cambiar en la política universitaria argentina, salvo que hasta los castristas sean considerados de derecha.

Precisamente, como «de derecha» fue calificada Camila Vallejo, la joven líder de las protestas estudiantiles en Santiago, vinculada al Partido Comunista de Chile, por hablar de «oferta y demanda en la educación».

El mote se lo aplicó una estudiante argentina vinculada al sector más moderado de las agrupaciones políticas en «La Siberia», como se conoce a la sede en la que se encuentra la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), durante una charla del analista político Patricio Navia sobre «Radiografía del descontento actual en Chile».

Para la estudiante rosarina, en la Argentina es inconcebible hablar como lo hizo Camila, pues aquí la universidad pública gratuita y de ingreso irrestricto «es un derecho». Y no hay dudas que tiene razón, al señalar los límites al debate que existen en la Argentina sobre la universidad pública.

Es que un hecho tan obvio, como que los sectores más bajos subsidien a los sectores medios y altos es un tema que en la Argentina no admite cuestionamientos. En especial, porque una mayoría silenciosa que cursa en la universidad pública se guarda sus pensamientos.

Pero para intentar aclarar lo obvio, el Diccionario de la Real Academia Española brinda la siguiente definición de pobre: «Necesitado, que no tiene lo necesario para vivir». Por lo tanto, ¿puede alguien pobre ir a la Universidad?

Corresponde plantearse entonces si alguien que puede pagarse un *blackberry* –entre ellos, varios de los estudiantes de una universidad nacional y popular como «La Siberia»– o movilizarse en un automóvil moderno, tienen «derecho» a que la sociedad en su conjunto –incluyendo a los sectores de

menores recursos que pagan IVA en sus compras de alimentos básicos– le subsidie su educación superior.

O inclusive interrogarse si no existen otras prioridades socialmente más urgentes para asignar los recursos con los cuales actualmente se beneficia a un grupo privilegiado.

Estas cuestiones irrefutables no significan cuestionar la existencia de la universidad pública, sino su característica de ingreso irrestricto y sin costo alguno por parte de todos los estudiantes.

La universidad pública sí puede brindar mayores facilidades que las privadas otorgando becas, tanto a los estudiantes de menores ingresos como a aquellos que registran un desempeño académico sobresaliente y hasta ofrecer carreras cuyo auto-financiamiento es inviable, por lo cual requiere ser subsidiada.

Lo contradictorio es que por el bajo nivel académico de las carreras de grado, la misma universidad pública arancele las carreras o especializaciones de posgrados.

Sin embargo, algo tan elemental y justo no puede debatirse en la Argentina, entre otros motivos porque la mayoría de las agrupaciones estudiantiles, principalmente las de la izquierda autoritaria e irrealista –cuyas ideas no se aplican ni en el «paraíso» cubano– controlan los centros estudiantiles e impiden el libre intercambio democrático de ideas.

¿Cristina Kirchner quiere volver al capitalismo en serio?

(11 de noviembre de 2011 | En sus palabras pronunciadas en el panel sobre «Seguridad Alimentaria» del Foro Empresario en la Cumbre del G-20 en Cannes, Francia, la presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner (CFK) expresó: «Si nosotros hacemos planes de ajuste, si la gente no puede gastar plata, si la gente está endeudada en más del ciento por ciento de sus posibilidades, yo quiero que alguno me diga, desde Adam Smith, desde David Ricardo, desde Keynes, si no les gusta para algunos más de izquierda de Carlos Marx, cómo vamos a hacer para que vuelva a crecer la economía si no hay consumo, si el capitalismo hace eso, que la gente consume y que ustedes, los empresarios produzcan y vendan cada vez más. Este es el tema, esto es lo que está fallando. ¡Quién me habría visto de mis épocas universitarias ahora! O sea lo que estoy proponiendo es volver al capitalismo en serio».

Quizás CFK tendría que empezar por leer *Sistema económico y rentístico de la Confederación Argentina según su constitución de 1853*, de Juan Bautista Alberdi, texto en el cual podrá encontrar respuesta a varios de los interrogantes que formuló. Por ejemplo, que «la Constitución argentina ha sido fiel a su sistema de buscar la riqueza por el camino de la libertad; de servir al interés del fisco por medio del bienestar general; de obtener el aumento de la riqueza del gobierno por el aumento de la riqueza de los gobernados que contribuyen a formarla; de agrandar las rentas del Estado por el aumento de las rentas de los particulares; y de someter su inversión a las mismas reglas de prudencia y de buen juicio de que depende el aumento de las rentas privadas».

Luego de leer el párrafo anterior, CFK tendría que replantearse si tanto su gobierno como el de su esposo, y por cierto los anteriores, democráticos y

de facto, se han caracterizado por la prudencia y buen juicio en la asignación del gasto público. Precisamente, porque no ha sido esa la característica de los gobiernos argentinos –y muchos de los europeos e inclusive el de los Estados Unidos–, es que luego se requiere realizar ajustes.

Siguiendo con Alberdi, CFK podría tomar nota de lo siguiente: «El gasto nacional argentino se compone de todo lo que cuesta el conservar su Constitución, y reducir a verdades de hecho los objetos que ha tenido en mira al sancionarse, como lo declara su preámbulo. Todo dinero público gastado en otros objetos que no sean los que la Constitución señala como objetos de la asociación política argentina, es dinero malgastado y malversado. Para ellos se destina el Tesoro público, que los habitantes del país contribuyen a formar con el servicio de sus rentas privadas y sudor. Ellos son el límite de las cargas que la Constitución impone a los habitantes de la Nación en el interés de su provecho común y general».

Son muchos los ejemplos del kirchnerismo, en el sentido contrario de lo sugerido por Alberdi sobre el objeto del gasto, malgastando y malversando los recursos públicos. Para tomar un caso muy simbólico está el programa «Fútbol para Todos», icomo si la Policía Federal Argentina fuera Scotland Yard o los establecimientos educativos y sanitarios ofrecieran una infraestructura y calidad de servicios como los de Suecia!

Más creíble en su pasado revolucionario y en su renovación política es el presidente del Uruguay José «Pepe» Mujica, quien sin la necesidad de leer a autores clásicos, pero con la sabiduría que dan los años y la honestidad de los estadistas, expresaba en un discurso a principios de 2011: «sabemos perfectamente el valor que tienen ciertas reglas de juego para que la economía capitalista funcione, y hay que llamarla por su nombre... el capitalismo está para multiplicar riquezas y reproducirse. Está la política y están los gobiernos para encargarse que ese capitalismo genere riquezas, pague salarios, pague impuestos y después los gobiernos cultiven equidad y política de atender los problemas sociales».

En resumen, si CFK quiere implementar un capitalismo en serio, tiene simplemente que respetar la Constitución de la Nación Argentina.

La re-elección presidencial indefinida nos alejaría más del desarrollo

2 de febrero de 2012 | El principal argumento de los gobernantes elegidos democráticamente para perpetuarse en el ejercicio del poder, mediante reformas constitucionales que les permitan la re-elección inmediata o indefinida, es la supuesta necesidad de garantizar la continuidad de sus políticas.

Por ejemplo, en el año 1993, con la firma del Pacto de Olivos, Carlos Saúl Menem logró su propósito de acordar una reforma constitucional con el objetivo de permitirle aspirar a la posibilidad de una re-elección inmediata. El argumento del menemismo –muy olvidado hoy día en la Argentina– era la necesidad de consolidar las políticas económicas pro mercado, algo que finalmente contó con el apoyo político y ciudadano –incluyendo al cortoplacista establishment empresarial– respaldando la reforma constitucional de 1994 y luego la candidatura presidencial del riojano en 1995, donde triunfó en primera vuelta.

Obviamente, sean populistas de derecha o izquierda, la intención de todos aquellos que buscan cambiar las reglas de juego en beneficio propio, incluyendo perpetuarse eternamente en el poder es, precisamente, alterar la forma republicana de gobierno que pone límites y controles al ejercicio del mismo.

Así, la erosión de la forma republicana de gobierno es el denominador común de todos los gobiernos populistas y, por supuesto, de las diversas corrientes internas del peronismo. Pero no se trata de ninguna novedad, pues ya lo advertía Juan Bautista Alberdi (1810/1884) al señalar que «la esencia de la república reside en la renovación constante y periódica de los depositarios del poder», agregando que: «donde el personal del gobierno se mantiene siempre el mismo, la república deja de existir».

Irónicamente, uno de los personajes políticos que más claramente analizó las motivaciones y nefastas consecuencias de la re-elección presidencial fue Juan Domingo Perón en un discurso ante la Asamblea Legislativa pronunciado el 1º de mayo de 1948: «Un punto resulta indudablemente crítico en la reforma que el ambiente público ha comenzado a comentar: es el referente a la modificación del artículo 77, a fin de que el presidente pueda ser reelecto sin periodo intermedio. Mi opinión es contraria a tal reforma, y creo que la prescripción existente es una de las más sabias y prudentes de cuantas establece nuestra Carta Magna. Bastaría observar lo que sucede en los países en que tal inmediata reelección es constitucional. No hay recurso al que no se acuda, lícito o ilícito, es escuela de fraude e incitación a la violencia, como asimismo una tentación a la acción política por el gobierno y los funcionarios».

El hecho de que un año más tarde se reformara totalmente la Constitución Nacional, posibilitando la re-elección presidencial, es uno de los tantos ejemplos del estilo demagógico del General Perón: «En mi concepto, la reelección sería un enorme peligro para el futuro político de la República y una amenaza de graves males que tratamos de eliminar desde que actuamos en la función pública».

Y por si quedan dudas, quien creó un movimiento que lleva nada menos que su nombre, «peronismo», afirmaba en el mencionado discurso: «El actual personalismo, que luchó por anular desde el gobierno, dejando actuar a las fuerzas populares, debe evolucionar hacia una organización estable y consolidada de las fuerzas y los valores personales. Sería peligroso para el futuro de la República y para nuestro movimiento si todo estuviera pendiente y subordinado a lo pasajero y efímero de la vida de un hombre».

En cualquier caso, más allá del tipo de políticas públicas que se implementen, para que las mismas se mantengan, consoliden y profundicen, gracias a su eficacia y el consecuente respaldo popular, es fundamental que sean aplicadas por distintas personas y partidos mediante la alternancia en el poder. Nuevamente, en lugar de mirar a los países y caudillos autócratas del ALBA, hay que seguir el ejemplo de Chile, Uruguay y Costa Rica, los cuales no por casualidad encabezan todos los rankings de América Latina que miden la calidad democrática y el desempeño económico e institucional y donde la Argentina retrocede año a año.

El que no salta es un holandés

6 de marzo de 2012 | Así como la presidenta argentina invita «humildemente» al mundo desarrollado a imitar el modelo kirchnerista –si es que realmente existe algo así– muchos analistas locales e internacionales perciben el lógico final que tendrá la combinación de la irresponsabilidad fiscal, la cultura de la improductividad, la inseguridad jurídica, la crónica corrupción y la ausencia de inversiones de largo plazo.

Como muestra de la percepción internacional que tienen las administraciones kirchneristas, en un artículo titulado irónicamente «El milagro económico argentino», el prestigioso académico chileno Eduardo Engel afirmaba que «Las políticas económicas seguidas por el gobierno de Cristina Fernández desafían muchas de las convicciones más profundas que tenemos la mayoría de los economistas. Remoción del presidente del Banco Central cuando se niega a traspasar seis billones de dólares en reservas al gobierno, expropiación de los fondos de pensiones con objeto de allegar más de cuatro billones de dólares cada año a las arcas fiscales, hostigamiento de medios opositores y de empresas extranjeras, fijación de precios, adulteración de cifras de inflación y crecimiento, y mucho más. Los textos elementales de economía, y también los más avanzados, sugieren que un escenario dominado por políticas como las anteriores llevará a poco crecimiento y bajo bienestar».

Mientras tanto, gracias a la bonanza internacional que favorece las exportaciones agrícolas argentinas de cuyos impuestos se alimenta el fisco –y al hecho de que otros gobiernos tendrán que afrontar en el futuro las consecuencias de las políticas irresponsables del kirchnerismo– se pudo multiplicar por seis el incremento del gasto de la administración gubernamental, incluyendo:

haber aumentado un veintidós por ciento la cantidad de empleados públicos sin implementar ningún criterio meritocrático, crear nuevas empresas estatales, otorgar un festival de subsidios, destinar planes sociales que son determinantes para conseguir respaldo electoral clientelar, incorporar al sistema previsional a más de dos millones de personas que no realizaron aportes y, como «broche de oro», estatizar los fondos de pensiones privados.

En perspectiva comparada, los países desarrollados que entraron en déficits fiscales y endeudamiento público, es decir, políticas para nada liberales, deben ajustarse y volver así a la sana economía. Uno de esos casos es el de los Países Bajos, que en 2009 enfrentó la reducción en la demanda de sus principales exportaciones, su déficit fiscal llegó al 5,4% del PBI y la deuda pública al 66%.

Por tal motivo, el nuevo gobierno holandés se fijó metas hasta el 2015 tendientes a lograr una economía aún más competitiva e innovadora, aplicando para ello importantes recortes presupuestarios en lo que hace al Estado y dejando espacio al ámbito empresarial para el desarrollo de la prosperidad económica. Con vistas hacia el futuro cercano, los holandeses esperan un mayor y mejor rendimiento bajo la consigna «hacer más con menos».

Además de la baja calidad institucional de la Argentina, podría decirse que a diferencia de Holanda en el país que gobierna Cristina Kirchner «se hace menos con más», como de manera tan obvia pudo apreciarse en la tragedia ferroviaria de la estación de Once.

Por eso, comparando la fantasía económica que vive el gobierno argentino y sus festivos militantes propagandísticos rentados, frente al realismo de los países serios que se preocupan verdaderamente por las futuras generaciones, se puede experimentar una suerte de deja vú del 25 de junio de 1978 que repite de manera inconsciente «¡el que no salta es un holandés!».

Ese día, luego del gol con el cual el seleccionado de Holanda empataba el partido ante Argentina, a tan solo ocho minutos de la final del Mundial de Fútbol 1978, el delantero naranja Rob Rensenbrink estrelló un tiro en el palo del arco defendido por Ubaldo Matildo Fillol. Así, la fortuna salvó al equipo dirigido por César Luis Menotti, permitiéndole llegar al alargue de treinta minutos y finalmente triunfar por tres tantos contra uno, obteniendo su primera

Copa del Mundo frente a la disminuida «naranja mecánica» que no contó con la participación de su estrella Johan Cruyff.

En el fútbol la suerte puede ayudar mucho, pero la política económica no es un juego. Y si bien determinado contexto puede favorecer, a la larga las malas decisiones las termina pagando la sociedad, las deberán afrontar los futuros gobiernos y las sufrirán especialmente las futuras generaciones.

Los sectores progresistas ya no son más una alternativa al kirchnerismo

8 de mayo de 2012 | El reciente apoyo legislativo a la estatización de la mayoría accionaria de YPF por parte de los sectores que se definen como «progresistas», demuestra que ya no representan una alternativa al kirchnerismo, ni en lo político ni en lo económico.

En lo político e institucional votaron velozmente un proyecto que no permitió el profundo debate que el tema merecía, violando así el principio de publicidad en el proceso legislativo. Este tipo de trámite express es considerado «inconstitucional» por el jurista Roberto Gargarella, un reconocido intelectual progresista.

Es que para un progresista, las formas republicanas no pueden considerarse como una cuestión menor, por lo cual no alcanza con criticarlas en los discursos en el recinto y luego terminar votando una ley a tambor batiente.

Desde esa perspectiva política, el fin no justifica los medios y, más bien, es una práctica conservadora utilizar una mayoría circunstancial, vulnerando la publicidad del proceso legislativo e impidiendo de esa manera el amplio debate que la ciudadanía merece.

Curiosamente, un gobierno conservador populista, como fue el de Carlos Menem, demoró un año en lograr la aprobación de la privatización de YPF en el Congreso Nacional.

En lo económico, con su sesgo nacionalista y anti-globalización, el progresismo vernáculo volvió a demostrar su atraso ideológico, algo que lo aleja cada vez más de sus contrapartes del Cono Sur.

Al respecto, nadie pone en duda el perfil político progresista de Michele Bachelet, la ex presidente de Chile. Precisamente, una parte importante del éxito de su gestión se debió a la eficiente labor de su ex ministro de Hacienda, Andrés Velasco.

Desde la Universidad de Columbia, donde actualmente dicta clases, el mismo Velasco escribió un artículo sumamente crítico sobre la expropiación de YPF que tituló «La última película argentina y qué película más deprimente».

La nota de Velasco empezó señalando que «Lo único peor que una mala película es una mala película que ya vimos» Y luego escribió: «Al nacionalizar la megaempresa petrolera YPF, la Argentina ofrece al mundo un espectáculo de nacionalismo económico de una clase que el mundo ya conoce muy a fondo. Ya vimos este show y termina mal», pronosticó.

En su artículo, publicado en inglés el 2 de mayo en *European Voice*, Velasco rechazó las críticas conservadoras que señalaron que con esta medida «nadie volverá a invertir en la Argentina», recordando que lo mismo se dijo «tras su enésimo *default*» y que el populismo, más que a los inversores, «afecta a los propios ciudadanos argentinos».

Luego de criticar la política energética implementada durante los últimos años en la Argentina, el ex ministro de la Concertación chilena planteó las inversiones que requerirá la reserva de shale gas «en la “sugestivamente llamada Vaca Muerta”» y advirtió sobre el riesgo que implicaría incorporar allí a determinados socios extranjeros, como los chinos.

Velasco concluyó en «que la nueva YPF probablemente no sea una compañía ejemplar» y comparó su eventual manejo político con el código de buenas prácticas que establece la OCDE, «principios que guiaron el voto del congreso chileno por modernizar el manejo empresarial de la megaempresa de cobre Codelco».

Como puede apreciarse, el análisis formulado por el economista de la centro-izquierda chilena es muy diferente al asumido por la Unión Cívica Radical y por el Frente Amplio Progresista en la Argentina, pues ni en la forma ni en el fondo, tanto la UCR como el FAP, estuvieron a la altura de mostrarse como alternativa política al kirchnerismo. Y eso es una muy mala noticia para la democracia argentina.

¿Tendremos una YPF nórdica o bolivariana?

17 de mayo de 2012 | La reciente estatización de la mayoría accionaria de la empresa petrolera YPF plantea, como gran interrogante, si volverá o no a repetirse el mal manejo que llevó hace veinte años a la necesidad de su transformación y privatización.

¿Acaso no resulta poco creíble que un gobierno caracterizado por su paupérrima calidad institucional pueda transformar a la petrolera estatal en una empresa pública ejemplar? Al respecto, llamó la atención que la presidenta Cristina Fernández de Kirchner haya tomado como referencia a Noruega para justificar la administración estatal de YPF. Es que teniendo en cuenta el estilo de gobierno del kirchnerismo, su utilización patrimonialista de los recursos públicos, el criterio político «militante» que prioriza para desempeñarse en cargos técnicos de organismos estatales, la falta de rendición de cuentas y el bajo nivel de transparencia, parece entonces inverosímil la pretensión de incorporar en YPF las características ejemplares del manejo de la petrolera pública noruega Statoil.

Un detalle no menor es que Statoil está firmemente en contra de la corrupción. En setiembre del 2011, por ejemplo, lanzó un programa de aprendizaje *online* de anticorrupción, obligatorio para todos los empleados del grupo disponible en cinco idiomas y que demora tomarlo alrededor de 90 minutos. El programa consta de una introducción del CEO, un breve repaso por la legislación estadounidense y noruega en contra de la corrupción y nueve ejercicios interactivos que tratan los siguientes casos particulares: acoso laboral, sobornos, fraude a la empresa, información interna, confidencialidad y conflictos de intereses, inversiones sociales, contacto con oficiales públicos, intermediarios y «lobby», regalos y atenciones.

A su vez, en su Código de Conducta Statoil hace referencia explícita a lo siguiente: brindar información, reportes contables e informes correctos que cumplan con las leyes aplicables de los «securities» y los estándares de las bolsas de valores; y combatir la corrupción, incluyendo coimas y tráfico de influencias.

Statoil no apoya a ningún partido político o político individual y a sus empleados se les recomienda advertir cualquier caso de incumplimiento o preocupación ética que tengan mediante los canales normales. Inclusive, existe el *Hotline* de ética, página web disponible en varios idiomas, en la cual un empleado puede hacer una denuncia hasta de forma anónima. Todas las denuncias se investigan por una unidad del departamento de Auditoría Corporativa.

Con presencia en 37 países y contando con 21.330 empleados, Statoil no es una empresa subsidiada o apoyada económicamente en cualquier forma por el Estado. De acuerdo a los principios del gobierno noruego de buena gestión corporativa, la composición de la junta directiva se caracterizará por la capacidad, competencia y diversidad.

En el Informe Anual y de Sostenibilidad 2011, Statoil ofrece una página interactiva con cinco preguntas a un integrante de la empresa y cuatro representantes de la sociedad civil, por ejemplo: «¿Cómo es la perspectiva de la industria de petróleo y gas en un mundo de inestabilidad financiera? ¿El «shale gas» vale el riesgo? ¿Presta Statoil suficiente atención a la prevención de riesgos laborales y medioambientales?» Considerando la política comunicacional del kirchnerismo, sería poco probable que replique una iniciativa informativa tan innovadora como la de la petrolera noruega.

Como broche de oro, cabe destacar que toda la política de exploración y explotación de Statoil, en las áreas del Mar del Norte noruego, está orientada a asegurar flujos de caja que permita al Estado del país nórdico pagar jubilaciones dignas a sus ciudadanos. Para ello tienen un fondo de inversión soberano de los más grandes del mundo adonde van las ganancias petroleras destinadas a las próximas generaciones. Sin dudas, muy diferente al despojo que hizo el kirchnerismo de los aportes privados a las AFJP y el manejo discrecional que tiene de la ANSES.

No llores por mí, Cristina

15 de junio de 2012 | El discurso de la presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner pronunciado en la reciente Sesión del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas tuvo mucha carga emotiva, fue demasiado extenso y sólo presentó como aspecto destacable la mención de un antecedente histórico muy interesante, como fueron las negociaciones durante el tercer gobierno de Juan Perón.

En el año 1974 se estuvo avanzando durante un tiempo en un proyecto de administración argentino-británica de las islas Malvinas mediante un condominio, algo inviable de implementar en la actualidad con una gobernante poco amigable al diálogo y la búsqueda de consensos.

Pero, además de reiterar esta obsesión malvinera en utilizar este sensible y popular tema de la misma manera que lo hacen los ingleses –para desatender así a la ciudadanía de los acuciantes problemas domésticos– el discurso presidencial dejó al descubierto aspectos contradictorios y cuestionables.

Entre los pasajes ciertamente insólitos del discurso presidencial sobresale la referencia al «relato internacional» sobre la última dictadura militar, al mejor estilo exculpatorio: «¡Qué culpas tenemos los argentinos de lo que nos pasó a partir del 24 de marzo de 1976!... ¿Por qué, entonces, nos denostan (sic) a nosotros que no tuvimos absolutamente nada que ver con esa dictadura? Es más, fuimos firmes opositores», dijo.

Esto último, en el caso de CFK y de su fallecido esposo Néstor, como es sabido, no es cierto.

Ahora, lo más grave fue cuando señaló que «esa misma dictadura que decidió unilateralmente –sin consulta a ningún argentino– los hechos del 2 de abril», agregando: «cuando yo veía hoy en el 10 de Downing Street ondear la bandera que ellos llaman de la Islas Falkland, sentí vergüenza ajena, señor Presidente, porque las guerras no se festejan ni se conmemoran. ¿Sabe por qué? Porque la guerra costó muchas vidas».

¿Podrá entonces aclarar la Presidenta por qué motivo el 2 de abril es feriado nacional en la Argentina? ¿Cómo articula la lógica de su discurso con la existencia de un feriado en el país donde ella actualmente es Jefa de Estado, que recuerda el día en que un gobierno ilegítimo, violador de derechos humanos, inició una invasión militar?

Y por cierto, ¿cómo juzga Cristina el papel que tuvieron muchos de los países que apoyaron «solidariamente» la acción bélica de la dictadura militar y hoy respaldan el reclamo del gobierno democrático argentino en la ONU?

Si bien el feriado del 2 de abril se fijó por Ley durante el gobierno de la Alianza, la iniciativa también contó con su voto cuando era legisladora nacional y, de esa manera, se eliminó el del 10 de junio «Día de la Afirmación de los Derechos argentinos sobre las Malvinas, Islas y Sector Antártico».

En ese feriado se recordaba la creación, en 1829, de la «Comandancia Política y Militar de las Islas Malvinas y las adyacentes al Cabo de Hornos en el Mar Atlántico», por un Decreto del gobernador interino de la Provincia de Buenos Aires, brigadier general Martín Rodríguez.

Como dato de color, especial para los programas de humor político, quedará la sarcástica afirmación presidencial: «Yo me atrevo a decir que en pocos países del mundo hay tanta libertad como en la República Argentina y tanto respeto por los derechos del otro, derechos de igualdad, derechos de libertad, derechos de expresión».

Le faltó agregar «menos la libertad de comprar diez dólares», como reza el chiste que circula por Internet en estos días.

De ese discurso ante el Comité de la ONU hay que reconocerle a la Presidenta dos grandes verdades. La primera es que «tal vez, lo que no logre la política, finalmente lo termine logrando la economía».

Y la segunda, cuando antes de finalizar sus palabras destacó lo siguiente: «creo que luego de las intervenciones del señor Bets y del señor Vernet, ni siquiera hubiera sido necesaria mi intervención».

Australia: un espejo para el desarrollo*

23 de julio de 2012 | En la Argentina se habla en forma recurrente sobre la necesidad de políticas de estado para el largo plazo, pero mucho menos se debate sobre qué tipo de políticas habría que adoptar. Al respecto, como fiel reflejo del subdesarrollo, todavía hay una parte importante de la opinión pública argentina que observa con simpatía –y hasta con admiración– a países que representan un verdadero fracaso político, económico y social, como Cuba, en lugar de mirar con atención algunos casos para tener muy en cuenta si el objetivo es el desarrollo, en su más amplio significado.

Por ejemplo, en lugar de confiscar sucesivamente los ahorros de sus habitantes o vaciar las distintas «cajas» para apagar los incendios producidos por el mal manejo fiscal, la dirigencia política argentina podría analizar las políticas responsables que se implementan en Australia. Introducida en 1998, el Acta de Honestidad Presupuestaria de Australia, dispone, entre otras cosas, la publicación cada tres años de un Informe Inter-generacional que tiene el propósito de hacer públicos los argumentos del gobierno sobre la sustentabilidad de sus políticas fiscales durante un período de nada menos que cuarenta años.

El primer informe inter-generacional salió a la luz en 2002 y llamó la atención sobre el futuro déficit de las jubilaciones en un país en proceso de envejecimiento. Para enfrentar este problema, en 2006 el gobierno anunció la formación del Fondo de Futuros, fondo de inversiones independiente del gobierno, del cual no se pueden retirar recursos para ningún propósito hasta que el déficit de las jubilaciones se cubra, llegue el año 2020 o lo que suceda primero.

.....
* En co-autoría con Camden Luxford.

La ley obliga al gobierno a presentar su plan para los siguientes cuarenta años y justificarlo con datos basados en una explicación de la metodología utilizada. El Acta y su informe asociado han sido fuertemente criticados por imprecisos, inefectivos y por ser más herramientas propagandísticas que de verdadera responsabilidad fiscal. No cabe duda de que en todas estas críticas hay una mayor o menor dosis de verdad, pero más allá de sus fallas el acta es a la vez resultado del (y contribuye al) largo proceso de reforma presupuestaria que viene realizándose en Australia durante los últimos años.

Esta reforma, por su parte, refleja el consenso bipartidario de que la transparencia y el diálogo social en torno del gasto público es la única forma de garantizar el continuo éxito del país. Y parece que los australianos no se equivocan.

Además de salir en primer lugar en el Índice de Responsabilidad Fiscal publicado por la Universidad de Stanford en 2011, Australia ha disfrutado de un crecimiento económico que –si bien no llega a tener las tasas chinas del *commodities boom* latinoamericano– sí ha sido estable y respetable durante mucho tiempo.

La tasa de inflación en Australia es prácticamente nula (1.6%) y el desempleo es de 5.1%, ligeramente más alto que el llamado «pleno empleo» (5%). Además, las tres mayores agencias de calificación de crédito tienen a Australia en el rating AAA.

Hay muchos argumentos que buscan explicar la razón del estable y sostenido crecimiento económico de un país igualmente aislado como los países del Cono Sur de los grandes centros capitalistas, casi igualmente «maldecido» con riqueza natural e igualmente fruto de una colonización.

Todas estas cuestiones tienen algo que aportar, de modo que la transparencia y el diálogo en torno del proceso presupuestario no son el factor determinante del desarrollo australiano.

Sin embargo, cuesta pensar que sin una visión de largo plazo, sumado a un diálogo amplio y realista sobre hacia dónde va el país, no tengan algo que ver. Precisamente lo que falta en la Argentina.

El Día del Espejismo

6 de septiembre de 2012 | Si hay algo que le falta actualmente a la Argentina para profundizar su retroceso democrático es la reivindicación de la violencia política.

Sin embargo, eso es lo que harán varias organizaciones sociales que apoyan al gobierno de Cristina Fernández al «celebrar» el «Día del militante montonero» con un acto homenaje que recordará los 42 años de la «caída en combate» de Fernando Abal Medina y Gustavo Ramus.

En su lugar, una ciudadanía madura debería recordar el «Día del espejismo», es decir, los fines por los cuáles combatieron aquellos militantes revolucionarios, arrastrando sus líderes a decenas de jóvenes inocentes que dieron la vida por una fantasía política.

Al respecto, vale la pena compartir las conclusiones a las que llegó un matrimonio uruguayo, cuyo único hijo fue un militante tupamaro que, a los dieciocho años de edad, fue asesinado por un grupo de tareas que irrumpió violentamente en su casa de Montevideo.

En un conmovedor testimonio, a veinte años de la muerte de su hijo, el matrimonio de Filomena Rovira y Carlos Grieco escribía lo siguiente: «Nosotros, tus padres, quisiéramos preservar con estas reflexiones la vida de muchos jóvenes, pidiéndoles solamente que no crean todo, que investiguen, que pregunten, que duden. No era así de fácil hacer un mundo nuevo, hacer un hombre nuevo, como te lo hicieron creer, como nos lo hicieron creer».

Y más adelante afirmaban: «¡Cuánta confusión se sembró en aquellos años, sin medir que eran vidas humanas lo que estaba en juego! ¡Cuidado con los inventores de espejismos!».

Así, quienes luego del asesinato de Horacio decidieron inicialmente continuar con su lucha, con los años terminaron entendiendo que la persona que más amaban había muerto nada más que por un espejismo.

Los Rovira-Grieco se suicidaron el 8 de julio de 2009 en un hotel cercano a la estación terminal de micros de Montevideo.

Desde la muerte de su hijo, escribieron un libro sobre su historia en tres ediciones diferentes, cuya primera versión obtuvo un premio de la Casa de las Americas de Cuba. Sobre su caso el periodista Iván Kirichenko, editor de política del semanario uruguayo *Búsqueda*, publicó una desgarradora biografía novelada del matrimonio titulada *La última fuga*.

La sociedad argentina ya aprendió hace rato que los militares fueron la peor alternativa para poner orden político y encauzar la situación económica, lo cual es un gran logro de la Memoria y de las casi tres décadas de democracia.

El gran desafío ahora es rescatar la importancia que tiene en la vida democrática el convivir pacíficamente con quienes piensan diferente e incluso muy diferente, lo cual implica alejarse de todo tipo de visiones dogmáticas.

Presupuesto 2013: En cinco años, Cristina Kirchner sumó a la plantilla 54 mil empleados públicos (18%)

28 de septiembre de 2012 | Al asumir su primera presidencia, Cristina Fernández de Kirchner recibió la Administración Pública Nacional con un total de 303.923 empleados y de acuerdo al proyecto de ley de presupuesto 2013 la plantilla estatal llegará ahora a 358.202.

Es decir que, en un lustro, la Presidenta incrementó los recursos humanos del estado nacional en 17,86%. Pero, el número es un promedio, ya que algunas dependencias han sido más pobladas que otras.

Por ejemplo, la Cancillería, uno de los pocos ámbitos profesionales que tenía la administración pública argentina, ha visto crecer sus empleados en 54,12%.

Efectivamente, allí pasaron de 1.822 en 2008 a los 2.808 que figuran en el presupuesto 2013, incorporándose en total 986 nuevos funcionarios en un ámbito donde los países serios reducen gastos.

En el Congreso Nacional, cuyas cifras de empleados políticos en otros tiempos escandalizaban, en los últimos dos años se incorporaron 2.083 nuevos empleados y ahora llegan a un total de 12.318.

La cifra resulta vergonzosa porque hay mucha información disponible para comparar con las de otras legislaturas y parlamentos de países desarrollados, donde el promedio aproximado de personal es de mil funcionarios.

En tanto, el ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, como si el nombre del organismo le otorgara un privilegio especial, fue donde el porcentaje de personal creció más: 75,09%, es decir, de 2.015 pasó a los 3.528 del período que se analiza.

Más predecible es el aumento que mostró la Jefatura de Gabinete de ministros, de 1.304 a 1.762 empleados, o sea, un incremento de 35,12%, valor que duplica el promedio general.

Y más predecible aún, por la continua erosión que padece, el único ministerio que redujo su personal fue el de Defensa, aunque sea en 1,58%.

Este aumento de empleados públicos no se debe solamente a que el Estado está asumiendo una mayor presencia en varios sectores, sino al estilo patrimonialista de gobierno.

Esto significa que los nuevos empleados –la mayoría de ellos inamovibles– no han obtenido su trabajo mediante un proceso meritocrático y transparente, basado en el principio de igualdad ante la Ley. Lo probable es que hayan conseguido el empleo como favor político o recomendación, lo cual no es la característica del ingreso a la función pública en ningún país realmente serio.

Lo más llamativo es que nadie está dispuesto desde los partidos políticos a debatir sobre el tema y cuando el Estado tenga menores ingresos y haya que ajustar, los afectados no irán precisamente a quejarse a los diputados y senadores que integran las comisiones de Presupuesto y Hacienda.

Este incremento irresponsable del empleo público nacional será difícil de revertir y seguramente condicionará a los posteriores gobiernos, pues en el futuro habrá que tomar decisiones muy dolorosas.

Como escribió hace muchos años el intelectual y político checo Václav Havel, «la desventaja natural de la democracia consiste en que les ata las manos a los que la toman en serio, mientras que a los que no la toman en serio les permite casi todo».

Una admirable mujer brilló en Harvard

5 de octubre de 2012 | Luego de realizar una presentación de una hora, con preguntas incluidas, el público presente que colmó el auditorio de la Kennedy School of Government de la Universidad de Harvard, despidió de pie y con un prolongado aplauso a Aung San suu Kyi, la disidente política birmana que ganó el Premio Nobel de la Paz en ausencia en 1991 y que recientemente lo recibió en Oslo.

En Burma, el país de Aung San suu Kyi compuesto por 279 pueblos, se ha iniciado una transición luego de 50 años de dictadura militar. Al respecto, con enorme humildad, suu Kyi le expresó a los asistentes que fueron a escucharla el pasado jueves 27 de septiembre, previo a la disertación de Cristina Fernández de Kirchner, que «La democracia será una decisión difícil. No es fácil de lograr, no es fácil mantenerla. Pero considero que nuestro pueblo tiene la capacidad de enfrentarla. Si tienen ideas o formas para ayudarnos a ser un pueblo más responsable y libre por favor díganmelo».

Para la líder política birmana, luego de gobernar en su país una Junta Militar entre 1962 y 2011, «La gente quería democracia porque estaban cansados de vivir en la dictadura, estaban cansados de tener miedo». Y subrayó «Los ciudadanos en un estado autoritario no son tratados como adultos sino como niños. Se les dice lo que tienen que hacer y se les dice que no son lo suficientemente maduros para tomar sus propias decisiones. Tomar las propias decisiones y hacerse responsable de dichas decisiones es el primer paso hacia convertirse un ciudadano libre en una sociedad libre».

La Nobel de la Paz agregó: «Libertad y responsabilidad son las dos caras de una misma moneda. Quienes no aceptan su responsabilidad, los que culpan a

otros por lo que les sucede, no son verdaderamente libres. Porque han abdicado su propio sentido de la responsabilidad».

Aung San suu Kyi pasó varios años privada de la libertad, la mayor parte del tiempo bajo arresto domiciliario. Fue reconocida como prisionera de conciencia por Amnistía Internacional y obtuvo varios premios por parte de la comunidad democrática internacional, como el Sajarov que otorga el Parlamento Europeo, el Olof Palme y el Eleanor Roosevelt. Su historia fue llevada al cine en la película *The Lady* (2011), protagonizada por la actriz Michelle Yeoh.

Escuchar las palabras de Aung San suu Kyi desde un país como la Argentina, que va a cumplir treinta años del retorno a la democracia, llama a la reflexión dados los resultados que en materia de ciudadanía y cultura política pueden ser considerados aquí como insatisfactorios. Por ejemplo, cuando destacó lo siguiente: «hay que mostrarle a la gente que la negociación y el ceder es algo necesario para alcanzar el consenso y el consenso es algo por lo cual pueden sentir orgullo». Asimismo, al señalar que «Hay que seguir trabajando hacia la armonía, hacia la comprensión mutua, en lugar de seguir avivando la llama del odio y las diferencias».

Dada la polémica que generaron las conferencias brindadas por Cristina Kirchner en las universidades de Georgetown y Harvard, en lugar de remarcar sus desafortunadas intervenciones probablemente sea más saludable difundir ejemplos que sirvan de inspiración, como el Aung San suu Kyi, y así contribuir mejor a fortalecer la cultura democrática en la Argentina.

La vigencia del análisis económico e institucional del periodista Germán Sopena

26 de octubre de 2012 | Al leer varios textos que el recordado Germán Sopena publicó en el diario *La Nación* entre 1996 y 2001, sorprende la vigencia que tienen sus análisis.

Por ejemplo, el 19 de febrero de 2000 el periodista se refería al país del «revés» y afirmaba que «en los países avanzados se alienta a empresas y a la iniciativa individual a emprender todo aquello que no está expresamente prohibido y se castiga con severidad a quienes no respetan lo que está expresamente prohibido».

«En la Argentina sucede a menudo al revés: los intentos de emprender una actividad legítima y en franca competencia suelen encontrar trabas enormes por parte de los intereses creados. Y, al revés, actividades y prácticas que son ilícitas no sufren penalización alguna y hasta suelen encontrar influyentes protectores en diversos niveles públicos», sostenía.

El 26 de marzo de 2000, el autor de *La libertad es un tren*, planteaba que en la Argentina lo que falta es una suma de creatividad, vocación y mentalidad tanto en el nivel público como privado. O, dicho de otro modo, que es urgente modificar pautas y actitudes culturales que van más allá de un gobierno de turno.

Lo que sigue, escrito el 21 de noviembre de 2000 cobra una actualidad aún mayor: puede decirse, sin temor a equivocarse, que el desarrollo y el progreso de los países dependen fundamentalmente del grado de cultura laboral que tienen sus habitantes. Y vale también la propuesta inversa: el estancamiento

o la decadencia de un país –verbigracia, la Argentina– están directamente asociados con la pérdida de un valor esencial como lo es la cultura de trabajo.

El 9 de diciembre del mismo año, el politólogo nacido en Huinca Renancó (Córdoba), en el año 1946, advertía que el grave inconveniente es que la inversión no llega por Decreto ni por declaraciones de buena voluntad sino sólo si hay confianza. Todo el problema argentino actual reposa sobre la falta de confianza.

Más de Sopena. El 25 de enero de 2001 escribía sobre las soluciones posibles para los déficits del país y aclaraba que cada vez que hubo retrocesos, lo que hubo en realidad fue el retorno a épocas de nueva intolerancia, ya fuese bajo un gobierno legalmente elegido –como en el caso del peronismo de 1946– o, más grave aún, con el acceso ilegítimo al poder de gobiernos militares que practicaron abiertamente la intolerancia con todo aquel que no pensara lo mismo. La tolerancia es la base de muchos otros progresos, además de la mejor vacuna, a largo plazo, contra los graves déficit argentinos en muchos órdenes, repicaba.

Desde 2011, el Programa Economía y Medios de Comunicación que organiza el Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL) lleva el nombre de Germán Sopena.

Así, se rinde homenaje a quien fue un brillante periodista, pero especialmente una persona muy generosa, respetuosa y tolerante.

Sopena solía participar dictando una clase en un seminario de periodismo económico. Lo hacía en un contexto de apertura, donde el periodismo argentino se fue especializando cada vez más y ofrecía un buen nicho para los jóvenes que buscaban insertarse en el mercado laboral.

Además, para muchos estudiantes de comunicación las cuestiones económicas eran vistas como incomprensibles, por lo cual especializarse en el periodismo económico los acercaba a un tema que inicialmente les provocaba rechazo y al mismo tiempo les podría abrir puertas en su carrera profesional. Todo un maestro.

El recordado Sopena no llegó a ver los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner, pues falleció en abril de 2001 en un accidente aéreo. Tres meses antes de su muerte él manifestaba su preocupación sobre quienes ejercen cargos

representativos, reclamándoles «que se pongan a la altura de las exigencias de la democracia que se supo construir».

«Entre otras cosas, por sobre todo, que sepan decidirse por las opciones correctas para el progreso y no perderse en debates que mucho tienen que ver con intolerancia hacia las ideas y una gran tolerancia frente a prácticas inaceptables para un auténtico Estado de Derecho», añadía.

Además de recordarlo al capacitar a jóvenes en temas de comunicación y análisis económico, es importante también mantener vivas las cuestiones de fondo que tanto le preocupaban a Germán Sopena y que a casi doce años de su muerte han registrado incluso mayores retrocesos, por lo cual cobran ahora mayor relevancia.

Veinte años no es nada: Si el Gobierno va por las eléctricas, se retrocede a 1991

8 de enero de 2013 | Tras haber avanzado sobre las AFJP, YPF y recientemente sobre los terrenos de La Rural en Palermo, ahora cobra cuerpo el trascendido que el gobierno nacional considera estatizar los servicios eléctricos, especialmente los de distribución.

Por lo tanto, cobra actualidad y relevancia el debate legislativo que tuvo lugar en 1991, cuando en el segundo semestre de aquel año legislativo, el Congreso Nacional adjudicó mediante una ley concesiones al sector privado para que se ocupe de la generación, el transporte y la distribución de electricidad.

Por ejemplo, el diputado Oscar Parrilli, el mismo que viene desempeñándose como secretario general de la Presidencia desde la asunción en 2003 de Néstor Kirchner, culminaba su exposición en la Cámara baja expresando de manera enfática: «Podemos decir con orgullo que la Argentina es el país más adelantado en lo que atañe a la transformación del sector eléctrico», afirmaba.

El legislador recordaba que Brasil había sancionado «hace muy poco tiempo una Constitución que deja a cargo del Estado todo el manejo del sector eléctrico y petrolero. Hoy ya están revisando esa cláusula constitucional».

Y remataba, entonces: «Lo que el gobierno nacional pretende implementar a través de este marco regulatorio, seguramente va a ser tomado como ejemplo por otros países que desean integrarse con nosotros y con el resto de Latinoamérica».

Protagonista cercano al poder de esta última década de los gobiernos «nacionales y populares» de Néstor y Cristina Kirchner, el pragmático Parrilli consideraba favorablemente en sus tiempos menemistas la necesidad de «incorporar nuevas actividades económicas, un mercado de capitales, un

sistema que atraiga la inversión del exterior para generar riqueza, nuevas fuentes de trabajo y bienestar para los argentinos».

Seguramente, por eso mismo, destacaba la importancia de ofrecer garantías a los inversores en cuanto a que «habrá reglas de juego estables, claras y transparentes durante muchos años».

De manera muy convincente, Parrilli afirmaba a fines del año 1991 que «en el entendimiento de que la energía es un bien comercial, concluimos que debe tener reglas de lógica económica que lo rijan y no hay ninguna razón que impida que esto funcione así».

El neuquino también marcaba que el sector eléctrico se encontraba totalmente endeudado, sin posibilidades de invertir ni de acceder a créditos, que las empresas eran deficitarias y el Estado debía anualmente destinar fondos del presupuesto nacional para que se pueda seguir prestando en cierta medida el servicio eléctrico.

De allí, que justificaba la política noventista de transferir a la actividad privada todo lo que tenga que ver con el manejo de ese sector, abandonando «el carácter de Estado empresario en materia de energía eléctrica para dedicarse a cumplir otras funciones: la de organismo regulador, fiscalizador, controlador, que laude y, fundamentalmente, defienda los intereses del usuario, que son los consumidores finales».

A pesar del actual relato oficial que repica como pensamiento único, que intenta negar el apoyo que tuvieron las reformas de los años 90, incluyendo el del propio matrimonio Kirchner y el de varios de sus conspicuos funcionarios, fue un hecho de la realidad lo que señaló el entonces senador porteño Eduardo Vaca, durante el debate en la Cámara alta: «Toda la sociedad argentina sabe que el sistema eléctrico argentino se encuentra en una severa crisis».

Por eso, afirmaba que «no es un caso menor seguramente la incapacidad que tiene hoy el Estado nacional para afrontar no sólo el mantenimiento del sistema, sino mucho menos aún: su expansión y modernización».

La primera década posterior al cambio de sistema permitió remontar el cuello de botella eléctrico que vivía la Argentina, con inversiones del sector privado que mejoraron claramente la prestación de servicios y que fueron la

capacidad de infraestructura, como sucedió en otros rubros (camino, telefonía, gas, etc.), que sustentó la recuperación productiva posterior a la crisis de 2001.

Hay mucho para criticar de aquellos años, en especial en materia de corrupción, independencia de poderes, manejo fiscal y aspiraciones de perpetuación en el poder. Pero, la alternativa progresista no es seguramente este «modelo retro» y cuasiestatal que inició Néstor y que viene profundizando Cristina Kirchner, que dejó sin retribución tarifaria a las empresas y condenó al sistema al retroceso.

Sobre este caso puntual, a juzgar por los antecedentes de sectores productivos en los cuáles el kirchnerismo ya metió su torpe mano, resulta muy obvio adelantar las negativas consecuencias que tendría la estatización del sector eléctrico en la Argentina.

Otra vez los derechos humanos ausentes en gira de CFK

10 de enero de 2013 | El 11 de diciembre pasado, con motivo de la entrega del premio internacional Emilio Mignone a una organización de Indonesia, la Cancillería de la República Argentina expresó que dicho galardón forma parte de «una política de Estado que constituye uno de los ejes centrales de la política exterior que ha situado a nuestro país como protagonista global en el tema derechos humanos».

En los hechos, y a pesar de las pomposas afirmaciones del gobierno argentino sobre su declamada política exterior de compromiso con los DDHH, el kirchnerismo es muy amistoso con las dictaduras e insensible frente a los activistas democráticos que las padecen. Sobran ejemplos: China, Cuba, Angola, Qatar, los cuatro países de la Primavera Árabe que visitó Cristina Kirchner en 2008 –incluyendo vergonzosos elogios a Muamar Gaddafi, cuyas fotos fueron publicadas en el sitio oficial de la Casa Rosada.

Ahora, el desgrasado «eje» de la política exterior K llegará a Emiratos Árabes Unidos y Vietnam, dos países gobernados por regímenes antidemocráticos a los cuales CFK no les aplica la política de aislamiento y condena que adoptó con la pobre Honduras a raíz del desprolijo desplazamiento de Manuel Zelaya o la exclusión que promovió del Paraguay en el Mercosur en respuesta al juicio político que puso fin al gobierno de Fernando Lugo.

Así es el doble standard de la política exterior K en materia de derechos humanos, que sin ruborizarse sale nuevamente de «gira exclusiva de negocios» dejando de lado cualquier tipo de reclamo a sus anfitriones dictadores aunque –al mejor estilo goebbeliano– machaca con su falso «liderazgo global» en defensa de las libertades fundamentales.

Por caso, en Emiratos Árabes Unidos no existen los partidos políticos, las autoridades reprimieron las manifestaciones pacíficas desde la Primavera Árabe, se persigue y encarcela a quienes utilizan la tecnología de información para criticar a funcionarios de alto rango o promover reformas políticas y organizar manifestaciones sin permiso.

El otro destino del viaje de negocios K es Vietnam, gobernado por un régimen de partido único –el Comunista– al igual que en Cuba. Para envidia del kirchnerismo, de acuerdo al último informe de Freedom House, en Vietnam «una ley de 1999 requiere que los periodistas paguen por daños a grupos o individuos que se vean perjudicados por artículos periodísticos, aún si esas informaciones son precisas. Un decreto de 2006 impone multas a los periodistas por negar logros revolucionarios, difundir información nociva, o exhibir una ideología reaccionaria».

Por su parte, Amnistía Internacional –la misma organización que condenaba a la dictadura militar argentina mientras Néstor y Cristina hacían «negocios» en la Patagonia– en el reporte anual del 2012 sobre Vietnam denuncia que continuó la fuerte represión sobre los disidentes, con severas restricciones a la libertad de expresión, asociación y reunión pacífica, y que docenas de prisioneros políticos siguen en prisión. En Vietnam las estadísticas sobre la pena de muerte siguen estando clasificadas como secretas y según informes de prensa 23 personas fueron sentenciadas a pena de muerte y cinco fueron ejecutadas en 2011, aunque se cree que el número fue mayor.

Otra razón para que el kirchnerismo se sienta como en casa durante su visita a Vietnam surge del informe de Human Rights Watch, cuando señala que el país ha visto intensificar varias tendencias, como el nepotismo y la corrupción en las empresas estatales junto a la utilización de sus cargos para enriquecerse por parte de funcionarios del Partido Comunista.

Estos destinos del tour de negocios, más la eventual escala en la isla privada de libertad de los longevos hermanos Castro, junto a la utilización de un costoso Jet privado alquilado con recursos públicos para esta gira, representan motivos más que suficientes para merecer el repudio de cualquier honesto defensor de los DDHH.

Fútbol Para Todos y cultura política inmadura: A la hora de reasignar fondos, la inseguridad no es prioridad

25 de marzo de 2013 | Casi la mitad de los consultados por una encuesta que el Centro para la Apertura y el Desarrollo de América latina (CADAL) le encargó a la Consultora Carlos Fara y Asociados (45%) se manifestaron «de acuerdo» en reasignar los fondos que cuesta el Programa Fútbol para Todos, que en 2013 están previstos en 1.200 millones de pesos, a necesidades sociales más urgentes.

Entre estos, 36% consideró que los recursos que actualmente subsidian al fútbol deberían destinarse a «Educación Superior, Ciencia y Tecnología», 27% a «Salud, Programas Sociales y/o Previsión Social», 19% a «Defensa, Seguridad Interior y Justicia» y 10% a «Obra pública, Infraestructura y/o Vivienda».

Y de la encuesta surge un detalle llamativo, sobre todo si se considera que la inseguridad es uno de los temas que más preocupan en la Argentina: tan sólo una parte minoritaria de los encuestados, que no alcanza a 10%, considera que los recursos destinados al Programa Fútbol para Todos deberían reasignarse a la seguridad interior.

Del otro lado, 49% se opone a la reasignación y de esta porción, 56% considera que el Estado debería seguir encargándose de la difusión gratuita del fútbol, mientras que 35% opina lo mismo, pero con una regulación de la publicidad oficial para evitar su utilización propagandística por parte del gobierno de turno.

La encuesta, que se llevó a cabo en Capital Federal y Gran Buenos Aires entre el 9 y 12 de marzo, alcanzó a 442 casos de los cuales 53% fueron mujeres y el nivel socio-económico de los consultados incluyó a 42% de clase baja, 49% de clase media y 9% de clase alta.

Teniendo en cuenta que los sondeos de opinión reflejan un nivel de aprobación del gobierno nacional que ronda 30/35%, está claro que el apoyo al Programa Fútbol para Todos alcanza a sectores críticos a la gestión de Cristina Kirchner. Esto último pudo haber sido uno de los motivos que llevó a Mauricio Macri, aspirante presidencial para 2015, a dar marcha atrás en su planteo de eliminar el subsidio al fútbol.

Si bien la transmisión gratuita de los partidos de fútbol cuenta con un apoyo significativo, es preocupante que la dirigencia política opositora no pueda ofrecer una alternativa al cuestionable programa oficial creado por el kirchnerismo en el año 2009 mediante una simple Decisión Administrativa.

El tema no es tan menor como puede suponerse, sino todo lo contrario, pues la calidad de la gestión pública está relacionada con el nivel de gasto, las prioridades que se asignan y la eficiencia en la implementación de sus políticas.

Al respecto, más allá que el fútbol es una actividad profesional, que los clubes afiliados a la AFA son entidades privadas y que existe una suficiente demanda de público dispuesta a pagar por ver los partidos, lo más cuestionable del Programa Fútbol para Todos es destinarle recursos del presupuesto nacional, cuando existen una gran cantidad de necesidades sociales que merecen atenderse de manera prioritaria.

Por eso, la situación habla mal del gobierno nacional, de un sector importante de la sociedad argentina y de la mayor parte de la dirigencia opositora, ya que se justifica el uso de recursos públicos para sostener una actividad recreativa cuando el Estado no logra atender satisfactoriamente las principales tareas que justifican su existencia o su rol subsidiario.

En definitiva, lo que demuestra el apoyo a este cuestionable programa oficial es el predominio de una cultura política inmadura, de la cual es principal responsable el gobierno nacional y los miembros del Congreso de la Nación que –al considerar el proyecto de Ley de Presupuesto– aprueban sin la debida discusión el uso de recursos públicos para subsidiar el fútbol, iniciativa que no registra precedentes en ningún país serio.

La visita de CFK a China: ningún chiste

4 de febrero de 2015 | Hay muchas razones para alertar sobre las inversiones chinas en la Argentina, desde lo económico hasta lo laboral, ambiental e institucional. Pero, además, hay un aspecto en particular sobre el cual llamar la atención: la situación interna de los derechos humanos en China.

Es que el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner presume de un liderazgo internacional de la Argentina en materia de derechos humanos, por lo cual no puede ignorar lo que denuncian las principales organizaciones internacionales sobre el gigante asiático.

Por ejemplo, el capítulo sobre China del reciente informe anual de Human Rights Watch destaca el control y la censura total a los medios de comunicación, la persecución a activistas y el acoso a sus familiares, detenciones arbitrarias, encarcelamientos sin fundamento legal, tortura, y negación de acceso a un tratamiento médico adecuado, lo cual incluyó la muerte de la activista Cao Shunli. Asimismo, se menciona el encarcelamiento de nueve personas por su participación en el nuevo Movimiento Ciudadano –incluyendo su fundador, el jurista Xu Zhiyong, y las detenciones del abogado Pu Zhiqiang y el periodista Gao Yu en el marco de los 25 años de la masacre de Tiananmen. Por su parte, Dhondup Wangchen, que había sido encarcelado por su participación en la filmación de un documental clandestino en las áreas tibetanas, fue puesto en libertad después de seis años de prisión.

Es decir, no se puede alardear en un tema tan sensible y visitar China como si nada. Aunque casi todos los países privilegian las relaciones económicas con China, el caso argentino se caracteriza por la contradicción de vanagloriarse como un ejemplo para el mundo en materia de derechos humanos.

Puro relato, pues el gobierno de CFK ha sido más amigo de los dictadores que aliado incondicional de los defensores de los derechos humanos. Además de esta nueva gira oficial a China, lo demuestran los discursos presidenciales y fotografías disponibles en el sitio web de la Casa Rosada de sus encuentros con déspotas eternizados en el poder, incluyendo a los que con posterioridad a su visita cayeron luego de revueltas populares.

Sin embargo, en un año de elecciones presidenciales, tanto para el kirchnerismo como para la oposición se hace necesario sincerar la política exterior en derechos humanos y aquí China representa un gran desafío.

Al respecto, el Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL) se encuentra implementando el Barómetro Legislativo sobre «Propuestas para la Agenda Política, Económica y Social 2014-2015», una encuesta de opinión a diputados y senadores nacionales que en esta oportunidad incluye cinco preguntas y una de ellas es sobre la situación de los Derechos Humanos en China. Allí se les plantea a los legisladores si están de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes opciones:

- ▶ La situación de los DDHH en China debe formar parte en la relación bilateral y como política común del Mercosur por el liderazgo internacional que tiene Argentina en DDHH.
- ▶ Se debe incluir un diálogo con China sobre su situación en DDHH, pero en el ámbito del Mercosur.
- ▶ No se debe incluir en las relaciones con China un diálogo sobre su situación en DDHH porque debe prevalecer en la política exterior argentina el principio de la no intervención en los asuntos internos de otros países.
- ▶ No se debe incluir en las relaciones con China un diálogo sobre su situación en DDHH porque no lo hace ningún país de América Latina.

Si en el futuro la Argentina realmente quiere convertirse en un país líder internacional en derechos humanos debería entonces establecer una política de estado, consensuada por un amplio espectro partidario, a través de una iniciativa legislativa que, por ejemplo, adopte la opción una o dos a la pregunta formulada en el Barómetro Legislativo.

En cambio, si se adhiere al pragmatismo que prioriza el interés nacional económico en detrimento de la dignidad de la persona humana como sujeto principal de las relaciones internacionales, entonces la clase política argentina puede escudarse en alguna de las dos últimas respuestas y renunciar así a la defensa de los derechos humanos.

¿Quién sucederá a Cristina Kirchner?

28 de mayo de 2015 | Hasta hace poco, el cronograma electoral argentino se ajustaba a los vaivenes políticos y económicos y a la conveniencia del oficialismo de turno. Uno de los logros recientes en la erosionada institucionalidad democrática del país es que ahora las elecciones nacionales tienen un calendario fijo que se inicia con unas primarias abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO); luego las generales el último domingo de octubre y primera vuelta presidencial, y la posibilidad de ballottage un mes después.

Este cambio implica mayores posibilidades para la oposición en la primera vuelta presidencial ya que a partir de la reforma constitucional de 1994 para alcanzar la presidencia en primera vuelta se requiere llegar al 45 por ciento de los votos o superar el 40 por ciento con una diferencia del 10 por ciento con el segundo. De aquí a las PASO que se realizarán el 9 de agosto el escenario electoral está abierto y, a partir de allí, quienes resulten ganadores en las primarias y hayan quedado en primer y segundo lugar en cantidad de votos obtenidos, seguramente polarizarán la primera vuelta.

En estos momentos, la mayoría de las encuestas señalan que esa situación se producirá entre el gobernador de la provincia de Buenos Aires y candidato del oficialismo, Daniel Scioli, y el opositor y Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Mauricio Macri. Según los sondeos, estaría quedando relegado al tercer lugar Sergio Massa, ex intendente del municipio bonaerense de Tigre y ex Jefe de Gabinete de Cristina Kirchner, quien derrotó al oficialismo en las legislativas del 2013 y hundió definitivamente las aspiraciones de la mandataria a una reforma de la constitución nacional que habilitara la posibilidad de una nueva reelección presidencial. Las encuestas también señalan que cerca del 60%

de los electores desea que el kirchnerismo no siga en el poder, pero el principal candidato opositor –Mauricio Macri– es quien reúne el mayor rechazo. Es decir, su imagen negativa supera a la positiva.

En las elecciones de este año también se renueva la mitad de la cámara de diputados y un tercio del senado, donde el kirchnerismo tiene hasta ahora la mayoría. En el Senado, el actual oficialismo mantendrá la mayoría, pero en el caso de ambas cámaras se especula que habrá reacomodamientos si llega a triunfar un candidato presidencial de la oposición.

En caso que triunfe un opositor, la tendrá muy difícil en materia de gobernabilidad, algo con lo que especula el kirchnerismo para que Cristina tenga posibilidades de postularse en 2019. Esto, claro, salvo que de ganar un opositor arme un gobierno de coalición sobre lo cual no hay tradición en la Argentina. Y quizás ese sea el mayor desafío, especialmente para Macri.

Ahora, a todo este panorama político hay que sumarle los grandes problemas económicos y sociales que deberá enfrentar el próximo gobierno en un contexto regional e internacional más desfavorable. Por lo tanto, es lógico advertir que el período presidencial 2015-2019 será un enorme desafío para la gobernabilidad democrática en la Argentina.

Este libro reúne 41 artículos de Gabriel C. Salvia y se publican ahora en este formato para rendir cuentas y dejar registrados los posicionamientos asumidos en un período de la Argentina caracterizado por la erosión de la cultura democrática y el estado de derecho, la crispación política, la insensatez económica y la inconsistencia internacional en el discurso oficial sobre los derechos humanos.

Entre otros textos, incluye: Institucionalidad en peligro: debate para estatizar ahorros no debería ser un mero trámite legislativo; La subversión del proceso legislativo en la Argentina; Arturo Valenzuela, la visión de los líderes empresariales y la inseguridad jurídica en la Argentina; ¿Será posible la mandelización en la política argentina?; Tan cerca y tan lejos del Uruguay; Billetera mata derechos humanos: El viaje de CFK y las contradicciones con los objetivos de política exterior; Entre tener Fuerzas Armadas simbólicas o encarar la lucha contra la inseguridad; Cristina Kirchner y el recuerdo de una gira vergonzosa; La universidad pública, donde los pobres subsidian a los ricos, es un modelo que no se aplica ni en Cuba; ¿Cristina Kirchner quiere volver al capitalismo en serio?; ¿Tendremos una YPF nórdica o bolivariana?; El Día del Espejismo; Una admirable mujer brillante en Harvard; La vigencia del análisis económico e institucional del periodista Germán Sopena; Fútbol Para Todos y cultura política inmadura: A la hora de reasignar fondos, la inseguridad no es prioridad.

